

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
FUNDACIÓ PAU I SOLIDARITAT P.V.
EJERCICIO 2021



Secretaria

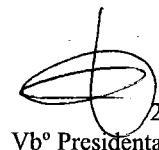
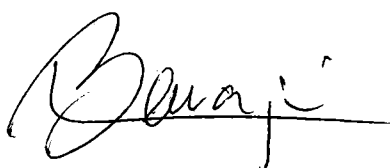


1
Vb° Presidenta

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

- 1- BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO**
- 2- CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA**
- 3- MEMORIA ABREVIADA**
 - 3.1. Actividad de la fundación.**
 - 3.2. Bases de presentación de las cuentas anuales**
 - 3.3. Excedente del ejercicio**
 - 3.4. Normas de registro y valoración**
 - 3.5. Inmovilizado material**
 - 3.6. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar**
 - 3.7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia**
 - 3.8. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**
 - 3.9. Otras deudas a largo y corto plazo**
 - 3.10. Subvenciones, donaciones y legados**
 - 3.11. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**
 - 3.12. Operaciones con partes vinculadas**
 - 3.13. Fondos propios**
 - 3.14. Situación Fiscal**
 - 3.15. Gastos**
 - 3.16. Ingresos**
 - 3.17. Provisiones y contingencias**
 - 3.18. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.**
 - 3.19. Otra información**
 - 3.20. Acontecimientos posteriores al cierre**
 - 3.21. Inventario**
- 4- Memoria de actividades.**

Secretaria




Vbº Presidenta

1- BALANCE DE SITUACION ABREVIADO

(cifras expresadas en euros)

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		76,22	177,13
I. Inmovilizado material	3.5	76,22	177,13
B) ACTIVO CORRIENTE		1.256.900,51	1.298.796,22
I. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	3.7	128.496,33	51.512,14
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.8	452.204,39	883.056,63
III. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		676.199,79	364.227,45
TOTAL ACTIVO (A + B)		1.256.976,73	1.298.973,35
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		38.406,51	39.902,88
A-1) Fondos propios	3.13	36.246,51	37.143,37
I. Dotación fundacional/Fondo Social		35.440,65	35.440,65
1. Dotación fundacional/Fondo social	3.13	35.440,65	35.440,65
II. Reservas	3.13	10.091,31	9.785,80
III. Excedente de ejercicios anteriores	3.13	(8.388,59)	(8.388,59)
IV. Excedente del ejercicio	3.3	(896,86)	305,51
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.10	2.160,00	2.759,51
B) PASIVO NO CORRIENTE		377.590,99	656.475,86
I. Deudas a largo plazo		377.590,99	656.475,86
1. Otras deudas a largo plazo	3.9	377.590,99	656.475,86
C) PASIVO CORRIENTE		840.979,23	602.594,61
I. Provisiones a corto plazo	3.17	0,00	7.472,84
II. Deudas a corto plazo		829.535,32	584.665,78
1. Otras deudas a corto plazo	3.9	829.535,32	584.665,78
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.11	11.443,91	10.455,99
1. Otros acreedores		11.443,91	10.455,99
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		1.256.976,73	1.298.973,35

Las notas de la 3.1 a 3.21 descritas en la memoria forman parte integrante del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2021.



Secretaria




Vbº Presidenta

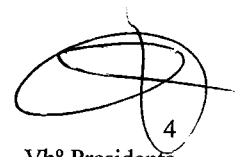
2- CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA (cifras expresadas en euros)

	NOTAS de la MEMORIA	2021	2020
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	3.16	588.952,02	490.116,92
a) Cuotas de usuarios y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
a) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		-	-
b) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		588.952,02	490.116,92
e) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
2. Gastos por ayudas y otros		(388.172,09)	(312.945,22)
a) Ayudas monetarias	3.15	(381.079,26)	(312.945,22)
b) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(7.092,83)	-
3. Aprovisionamientos	3.15	(2.723,45)	(7.163,80)
4. Otros ingresos de la actividad		71,13	55,47
5. Gastos de personal	3.15	(130.381,84)	(110.953,09)
6. Otros gastos de la actividad	3.15	(67.955,59)	(58.582,84)
7. Amortización del Inmovilizado	3.5	(100,91)	(197,37)
8. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		-	-
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado			
8. Otros resultados		(177,32)	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(488,05)	330,07
9. Ingresos financieros:		-	-
10. Gastos financieros		(408,81)	(24,56)
16. Variación del valor razonable en Instrumentos financieros			
11. Diferencias de cambio		-	-
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(408,81)	(24,56)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(896,86)	305,51
12. Impuestos sobre beneficios	3.14	-	-
A.4) Variaciones del patrimonio neto reconocidas en el excedente del ejercicio		(896,86)	305,51
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		74.087,37	89.769,51
1. Subvenciones recibidas	3.7	69.927,37	88.859,51
2. Donaciones y legados recibidos		4.160,00	910,00
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el P.N.		74.087,37	89.769,51
C) RECLASIFICACIONES AL EXCENTE DEL EJERCICIO		(74.686,88)	(87.010,00)
1. Subvenciones recibidas	3.10	(72.586,88)	(86.200,00)
2. Donaciones y legados recibidos		(2.100,00)	(810,00)
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(74.686,88)	(87.010,00)
D) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL P.N		(599,51)	2.759,51
E) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(1.496,37)	3.065,02

Las notas de la 3.1 a 3.21 descritas en la memoria forman parte integrante de la Cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2021.



Secretaria



Vbº Presidenta

3- MEMORIA ABREVIADA

3.1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

Identificación.

La Fundación PAU I SOLIDARITAT P.V. Fundación de la Comunidad Valenciana se constituyó en Valencia el día 19 de mayo de 1997. A 28 de junio de 2021 se modifica el art. 4 de los estatutos por cambio de domicilio social, que se fija en la C/ Ramón Gordillo 7-1º-1ª de Valencia.

Se encuentra registrada en el Registre de Fundacions Culturals Privades de la Generalitat Valenciana con el número 286 (V). Su número de identificación fiscal es el G-96/652680.

Como consecuencia del último Congreso de CC.OO. del P.V., y según acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la CS. de CC.OO. del PV, se elige a un nuevo Patronato en sustitución del anterior que queda conformado por:

Presidenta: Dña. Ana María García Alcolea
Vicepresidente: D. Santiago Mateu Blasco
Tesorero: D. Javier Castro Serra
Secretaria: D. Isabel Barrañón del Amo
Vocal: Dña. Ana Belén Montero Martínez
Vocal: Dña. Clotilde Iborra Alcaraz

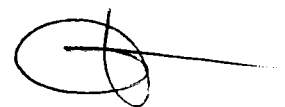
DNI [REDACTED]
DNI [REDACTED]
DNI [REDACTED]
DNI [REDACTED]
DNI [REDACTED]
DNI [REDACTED]

La Fundación, tal y como establece el artículo 6 de sus estatutos, tiene entre sus fines:

- a) Fomentar la paz y la solidaridad en cualquier parte del mundo.
- b) Ayudar al estudio y la investigación para fomentar la cooperación internacional.
- c) Promover actividades de cooperación internacional con el objetivo de favorecer el progreso social, cultural, económico y científico – técnico de los países del sur a través de actividades concertadas con las fuerzas sociales de aquellos países y de la realización de proyectos de cooperación para el desarrollo.
- d) Favorecer los vínculos de amistad y solidaridad entre los pueblos y el progreso de los valores humanos y de la paz.
- e) Elaborar y suministrar información sobre cualquier tema que pudiera favorecer la paz y la solidaridad internacional.
- f) Fomentar el estudio y la investigación en el ámbito de las ciencias económicas y sociales para una mayor cooperación internacional.
- g) Contribuir a la creación de relaciones sólidas con las organizaciones de los países del sur y en particular con las organizaciones sindicales.
- h) Hacer realidad la solidaridad de los trabajadores y poner su experiencia profesional al servicio del desarrollo en el mundo.



Secretaria



5
Vbº Presidenta

- i) Prestar asistencia social, económica y cultural a los asilados, refugiados e inmigrantes provenientes de otros países, así como, a los emigrantes españoles en el extranjero.
- j) Cualesquiera otros fines que el patronato estime de interés para el desarrollo de la paz, la solidaridad y el bienestar de los pueblos.

Para el cumplimiento de estos fines la fundación realizará, entre otras, las siguientes actividades:

- Prestar todo tipo de ayudas para contribuir al desarrollo social, cultural, económico y científico – técnico de los países del sur.
- Organizar cursos, ciclos de conferencias, viajes, congresos, simposiums, coloquios y sesiones de estudio y formación sobre temas relacionados con la paz, la solidaridad y el progreso de los pueblos.
- Redactar, editar y distribuir folletos, monografías y toda clase de publicaciones, periódicas o no, de información y divulgación sobre la cooperación internacional, la paz y la solidaridad entre los pueblos.
- Promover, organizar y dirigir la celebración de exposiciones, salones monográficos y periódicos sobre temas relacionados con la paz y la solidaridad entre los pueblos.
- Organizar campañas de prensa, radio, televisión y otros medios de comunicación que permitan la difusión de las ideas que contribuyen a la paz y la solidaridad internacionales.
- Cualquier otra actividad que permita a la fundación el mejor cumplimiento de sus fines.

La Fundación PAU I SOLIDARITAT P.V. Fundación de la Comunidad Valenciana pertenece a un grupo de sociedades, cuya entidad dominante directa es la Confederación Sindical de CC.OO, P.V. . El grupo no está obligado a presentar cuentas anuales consolidadas.

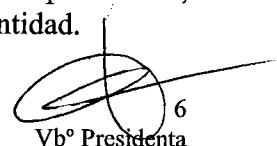
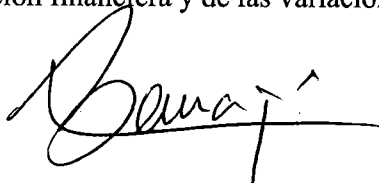
3.2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales abreviadas están formadas por el balance de situación abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada que han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Fundación, habiéndose aplicado las normas establecidas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las demás disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto durante el ejercicio, así como de la actividad desarrollada por la Entidad.

Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2021, son formuladas por los miembros del Patronato de la Fundación y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones del patrimonio neto de la Entidad.

Secretaria



6
Vb° Presidenta

b) Principios contables

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2021 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas, que se prevé serán ratificadas posteriormente por el Patronato. Básicamente estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021 sobre los hechos analizados y su evolución hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la norma de valoración 22ª del Plan General de Contabilidad, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de resultados.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación aplicable a la Entidad se presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

e) Agrupación de partidas

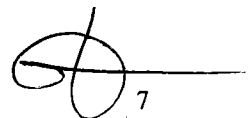
Las cuentas anuales abreviadas no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance abreviado ni en la cuenta de resultados abreviada.

f) Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance abreviado ni en la cuenta de resultados abreviada.



Secretaria



Vbº Presidenta

g) Cambios en criterios contables y correcciones de errores

No se han realizado en el ejercicio ajustes por cambios de criterios contables ni por correcciones de errores.

3.3. – EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente, que se someterá a la aprobación del Patronato, es la siguiente, expresada en euros:

Ejercicio 2021

	Euros
Bases de reparto	
Excedente del ejercicio (pérdida)	(896,86)
Aplicación	
Excedente negativo de ejercicios anteriores	(896,86)
TOTAL	(896,86)

Ejercicio 2020

	Euros
Bases de reparto	
Excedente del ejercicio	305,51
Aplicación	
Reservas voluntarias	305,51
TOTAL	305,51

3.4. - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

A) INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o coste de producción menos su amortización acumulada y en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro que haya experimentado.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de conservación y mantenimiento se registran como gasto en el período en que se incurren.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.


Secretaria


Vbº Presidenta

Los elementos de inmovilizado material se amortizan a partir de su puesta en funcionamiento, mediante la aplicación del método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada. Además, en caso de que se detecten factores identificativos de obsolescencia técnica o comercial a que pudieran estar afectos los inmovilizados, se dotan los oportunos deterioros de valor.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Elemento	Coefficiente
Mobiliario	10%
Otras instalaciones	12%
Equip.Proc.Infomación	25%

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos de su propiedad o, cuando éstas son más cortas, durante el plazo de arrendamiento pertinente.

Se considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a los flujos de caja descontados futuros que generan dichos activos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los elementos del inmovilizado material se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de resultados del ejercicio en que ésta se produce.


B) ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad del arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que los riesgos y ventajas que recaen sobre el objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario


Secretaria


Vb° Presidenta

quien, habitualmente pero no necesariamente, tiene la opción de adquirirlo al finalizar el contrato en las condiciones acordadas al formalizarse la operación.

La Entidad registra el activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y simultáneamente, un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor importe entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados más, en su caso, el precio del ejercicio de la opción de compra.

A estos activos se aplicarán los mismos criterios de amortización y deterioro que corresponda según su naturaleza.

La carga financiera se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengue aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Entidad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Y cuando actúa como arrendador los ingresos se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo el criterio de devengo.

C) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En el balance de situación, los activos y pasivos con vencimiento igual o inferior a doce meses desde el cierre del ejercicio se clasifican como corrientes, mientras que los de vencimiento superior a doce meses se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial en el balance, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de instrumentos financieros.

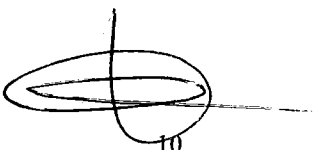
A efectos de su valoración, los activos y pasivos financieros se clasifican en categorías atendiendo a las características del instrumento y a la finalidad que determinó su adquisición.

Las normas de valoración aplicadas por la Entidad a los instrumentos financieros son las siguientes:

Activos financieros

Clasificación


Secretaría


10
Vb° Presidenta

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

1) Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i. Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios con cobro aplazado, y
- ii. Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

2) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta

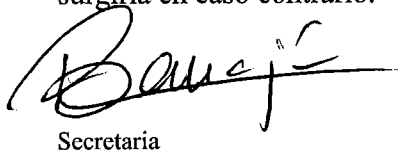
categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando que no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.

Si los hubiera, se explicará la naturaleza de los activos financieros clasificados en esta categoría, así como los criterios aplicados en dicha designación y una explicación de cómo la Sociedad ha cumplido con los requerimientos necesarios para tal reconocimiento.

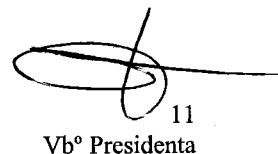
3) Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones:

- a) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones;
- b) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado;
- c) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares;
- d) préstamos participativos con intereses de carácter contingente;
- e) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

4) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.



Secretaria



11
Vb° Presidenta

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración

imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones clasificadas en la categoría 3) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

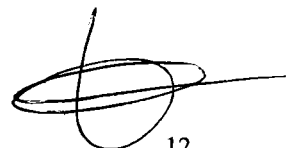
Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros registrados a coste o a coste amortizado. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El registro del deterioro se realiza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en evaluar en función de la solvencia del deudor y de la antigüedad de la deuda los importes recuperables.



Secretaria



12
Vb° Presidenta

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión del ejercicio en que tiene lugar.

D) IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La actividad de la Entidad está exenta del Impuesto sobre Sociedades, ya que cumple con lo previsto en la ley de Fundaciones con respecto a su calificación y en lo dispuesto en la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. Las actividades realizadas por la Entidad quedan encuadradas dentro de las rentas exentas del artículo 6 de la Ley 49/2002.



Secretaria



Vb° Presidenta

E) INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión. En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se complete alguna circunstancia necesaria para su devengo, que determinara su consideración definitiva en la cuenta de resultados. Cuando la corriente financiera sea anterior a la corriente real, dará lugar a un activo, que será reconocido como gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real. Cuando la corriente real se extienda a más de un ejercicio económico, se reconocerá en cada ejercicio el gasto correspondiente calculado con criterios razonables.

F) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registran inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto por el importe concedido cuando se hayan cumplido las condiciones que motivaron su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado. Se imputan a resultados de forma sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

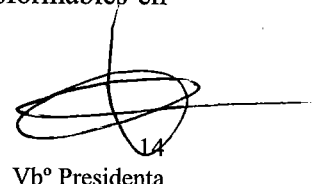
Si las subvenciones, donaciones y legados fueran concedidas por los fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Entidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter reintegrable se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considera que una subvención es no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención.

En particular, se entienden cumplidas las citadas condiciones en el caso de subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si a la fecha de formulación de las cuentas anuales se ha ejecutado la actuación total o parcialmente.

En el caso de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones de otorgamiento, registrando la parte no ejecutada de dicha subvención como "Deudas a corto plazo transformables en subvenciones".

Secretaria



Vbº Presidenta

Si la entidad invierte los fondos recibidos en un activo financiero de forma transitoria a la espera de aplicarlos a su finalidad, el rendimiento que se origina de dicha inversión se contabilizará siguiendo los criterios de registro correspondientes a dicho activo financiero, sin perjuicio de que el rendimiento de la inversión también se aplique a la finalidad para la que fue otorgada la ayuda.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, esta debería contabilizar la correspondiente provisión.

G) OPERACIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por el valor razonable y posteriormente se valoran de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas generales. En el caso de que el precio acordado para una operación difiera de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

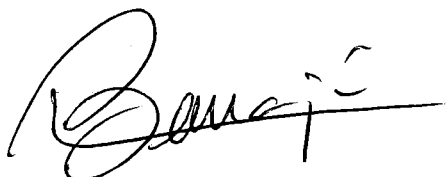
En concreto se consideran partes vinculadas todas aquellas entidades integrantes de la estructura de CC.OO. tanto a nivel estatal como autonómico (confederaciones, federaciones y uniones territoriales).

3.5. – INMOVILIZADO MATERIAL

Las variaciones del inmovilizado material han sido las siguientes, expresadas en euros:

Ejercicio 2021

BIENES	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO FINAL
Utillaje, otras instalaciones y mobiliario	12.192,18	-	-	12.192,18
Equipos informáticos	12.975,75	-	-	12.975,75
TOTAL	25.167,93	-	-	25.167,93
Amortización acumulada	(24.990,80)	(100,91)	-	(25.091,71)
NETO	177,13			76,22



Secretaria



Vbº Presidenta

Ejercicio 2020

BIENES	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO FINAL
Utilillaje, otras instalaciones y mobiliario	12.192,18	-	-	12.192,18
Equipos informáticos	12.975,75	-	-	12.975,75
TOTAL	25.167,93	-	-	25.167,93
Amortización acumulada	(24.793,43)	(197,37)	-	(24.990,80)
NETO	374,50			177,13

La Fundación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes del inmovilizado material.

El importe del inmovilizado material totalmente amortizado y en uso a cierre del ejercicio 2021 asciende a 25.015,48 euros, (24.380,86 euros en 2020).

3.6.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos operativos

La Entidad no tiene formalizados contratos de arrendamientos operativos no cancelables.

3.7.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La información relativa a este epígrafe del balance es la siguiente, expresada en euros:

Ejercicio 2021

	Deudores por Colaboración	Deudores por donaciones afectas	Deudores convenios
Deudores Iniciales	-	2.711,41	48.800,23
Aumentos	71,13	69.927,37	459.924,86
Cobros	(71,13)	(72.638,78)	(380.229,26)
Saldo al 31.12.21	-	-	128.496,33

Ejercicio 2020

	Deudores por Colaboración	Deudores por donaciones afectas	Deudores convenios
Deudores Iniciales	-	26.178,77	86.802,71
Aumentos	55,47	80.732,64	277.813,24
Cobros	(55,47)	(104.200,00)	(315.815,22)
Saldo al 31.12.20	-	2.711,41	48.800,23

Secretaria

Vbº Presidenta

Los deudores por colaboraciones corresponden a importes adeudados por actividades relacionadas con el fin fundacional.

Los movimientos por donaciones afectas obedecen a la donación del 0,7% del presupuesto de la entidad fundadora CC.OO.P.V. por un importe de 69.927,37 euros (80.732,64 euros en 2020). La información relativa a operaciones y saldos con partes vinculadas se detalla en la nota 3.12.

Los deudores por convenios corresponden a las cantidades entregadas a las contrapartes para llevar a cabo los proyectos de cooperación y que están pendientes de ejecución.

3.8.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

En este epígrafe se incluyen los importes pendientes de cobro de subvenciones concedidas por entidades pertenecientes a la Administración,

Ejercicio 2021

ENTIDAD	SALDO INICIAL	APROBADAS	COBROS	MINORACIONES	SALDO FINAL
AYUNTAMIENTOS	33.677,28	82.672,96	(44.394,87)	(3.546,42)	68.408,95
DIPUTACIONES PROVINCIALES	10.771,22	47.614,42	(47.614,42)	-	10.771,22
CONSELLERIA y GENERALITAT	796.862,76	343.227,40	(796.862,76)	-	343.227,40
OTRAS ADMIN. PÚBLICAS	1.948,55	462,25	(2.410,80)	-	-
TOTAL	843.259,81	473.977,03	(891.282,85)	(3.546,42)	422.407,57

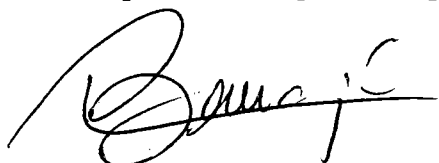
Ejercicio 2020

ENTIDAD	SALDO INICIAL	APROBADAS	COBROS	MINORACIONES	SALDO FINAL
AYUNTAMIENTOS	71.178,65	21.369,36	(58.870,73)	-	33.677,28
DIPUTACIONES PROVINCIALES	10.771,22	47.449,18	(47.449,18)	-	10.771,22
CONSELLERIA y GENERALITAT	103.933,46	796.862,76	(103.933,46)	-	796.862,76
OTRAS ADMIN. PÚBLICAS	1.948,55	-	-	-	1.948,55
TOTAL	187.831,88	865.681,30	(210.253,37)	-	843.259,81

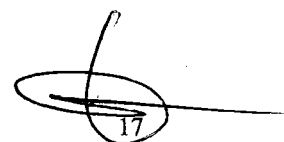
Adicionalmente, se incluye en este epígrafe una subvención concedida en el ejercicio 2020 por una asociación privada sin ánimo de lucro, por importe de 39.796,82 euros, de los cuáles durante el ejercicio se cobraron 10 mil euros quedando un saldo al cierre de 2021 de 29.796,82 euros.

3.9.- OTRAS DEUDAS A LARGO Y CORTO PLAZO

El desglose de los epígrafes “Otras deudas largo plazo” y “Otras deudas a corto plazo” del pasivo es el siguiente, expresado en euros:



Secretaria



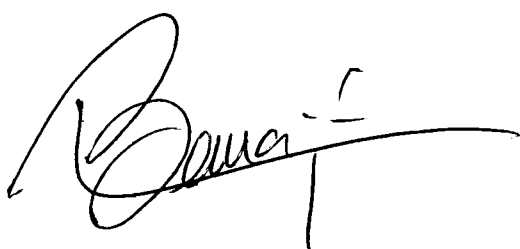
Vbº Presidenta

	2021	2020
Deudas transformables en subvenciones	377.590,99	656.475,86
Otras deudas a largo plazo	377.590,99	656.475,86
Deudas con entidades de crédito	16,93	16,93
Exceso aportación CS de CC.OO	7.961,29	-
Deudas transformables en subvenciones	821.557,17	584.648,85
Otras deudas a corto plazo	829.535,32	584.665,78

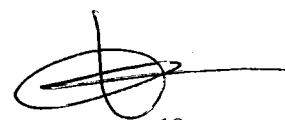
Las deudas transformables en subvenciones son las concedidas por las administraciones públicas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual y pendientes de ejecutar por la Fundación al cierre del ejercicio. La parte de las subvenciones ejecutadas en el ejercicio se encuentran reflejadas en la cuenta de resultados en el epígrafe de ingresos por subvenciones y donaciones del ejercicio. La evolución habida en los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente (expresada en euros):

Ejercicio 2021

- Subvenciones oficiales aprobadas y pendientes de ejecutar al inicio de ejercicio:	1.241.039,71
- PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	1.043.664,20
- DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO	197.375,51
- Subvenciones oficiales aprobadas en el ejercicio:	473.977,03
- PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	430.816,64
- DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO	43.160,39
-Total subvenciones a ejecutar	1.715.016,74
- Subvenciones ejecutadas en el ejercicio	(515.502,52)
- PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	(431.075,18)
- DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO	(84.427,34)
- Subvenciones no ejecutadas en el ejercicio	(366,06)
- PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	-
- DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO	(366,06)
- Subvenciones oficiales pendientes de ejecutar al cierre:	1.199.148,16
- Subvenciones oficiales pendientes de ejecutar al cierre largo plazo	377.590,09
- Subvenciones oficiales pendientes de ejecutar al cierre corto plazo	821.557,17
- PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	1.043.405,66
- DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO	155.742,50



Secretaria



18
Vb° Presidenta

Ejercicio 2020

- Subvenciones oficiales aprobadas y pendientes de ejecutar al inicio de ejercicio:	749.827,40
- PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	647.737,68
- DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO	102.089,72
- Subvenciones oficiales aprobadas en el ejercicio:	896.739,58
- PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	870.995,46
- DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO	25.744,12
-Total subvenciones a ejecutar	1.646.566,98
- Subvenciones ejecutadas en el ejercicio	(402.274,17)
- PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	(334.702,82)
- DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO	(67.571,35)
- Subvenciones no ejecutadas en el ejercicio	(3.253,16)
- PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	-
- DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO	(3.253,16)
- Subvenciones oficiales pendientes de ejecutar al cierre:	1.241.039,65
- Subvenciones oficiales pendientes de ejecutar al cierre largo plazo	656.475,86
- Subvenciones oficiales pendientes de ejecutar al cierre corto plazo	584.563,79
- PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	1.140.304,35
- DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO	100.735,30

3.10.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

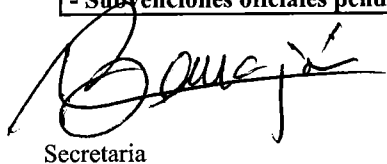
El desglose de este epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del Patrimonio Neto es el que se detalla a continuación, expresado en euros:

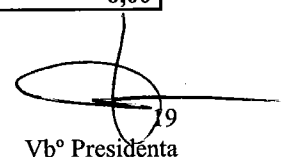
	2021	2020
Subvenciones	-	2.659,51
Donaciones	2.160,00	100,00
Total	2.160,00	2.759,51

Las subvenciones han tenido la siguiente evolución durante el ejercicio, expresada en euros:

Ejercicio 2021

- Subvenciones aprobadas y pendientes de ejecutar al inicio de ejercicio:	2.659,51
- Subvenciones aprobadas en el ejercicio:	69.927,37
- Total subvenciones a ejecutar	72.586,88
- Subvenciones ejecutadas en el ejercicio	(72.586,88)
- Subvenciones oficiales pendientes de ejecutar al cierre	0,00


Secretaria


Vbº Presidenta

Ejercicio 2020

- Subvenciones aprobadas y pendientes de ejecutar al inicio de ejercicio:	8.126,87
- Subvenciones aprobadas en el ejercicio:	80.732,64
- Total subvenciones a ejecutar	88.859,51
- Subvenciones ejecutadas en el ejercicio	(86.200,00)
- Subvenciones oficiales pendientes de ejecutar al cierre	2.659,51

Las subvenciones aprobadas en el ejercicio corresponden básicamente a la subvención aportada por la entidad Fundadora CC.OO. P.V. mencionada en la nota 3.7 por 69.927,37 euros en 2021 y 80.732,64 euros en 2020.

En la Cuenta de resultados en "Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio" figuran las ejecutadas en el ejercicio, expresadas en euros:

Ejercicio 2021

- Subvenciones ejecutadas en el ejercicio:	515.502,52
- PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	431.075,18
- DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO	84.427,34
- Subvenciones ejecutadas aportación CC.OO. P.V.	72.586,88
- Otras subvenciones y donaciones ejecutadas	862,62
TOTAL	588.952,02

Ejercicio 2020

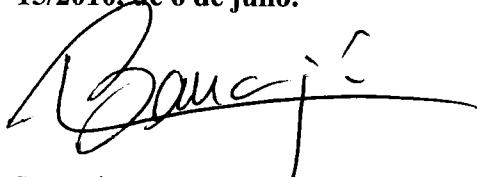
- Subvenciones ejecutadas en el ejercicio:	402.274,17
- PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	334.702,82
- DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO	67.571,35
- Subvenciones ejecutadas aportación CC.OO. P.V.	86.200,00
- Otras subvenciones y donaciones ejecutadas	1.642,81
TOTAL	490.116,98

3.11.- ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

Este epígrafe recoge principalmente los importes pendientes de pago por compras y costes relacionados con la actividad habitual de la Entidad.

Se considera que el importe en libros de los acreedores comerciales se aproxima a su valor razonable.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 6 de julio.



Secretaria



20
Vb° Presidenta

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la ley 15/2010, de 5 de julio, en relación al periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	53,14	26,54

La información anterior sobre pagos a proveedores hace referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos al epígrafe de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo corriente del balance de situación adjunto.

Durante el ejercicio la Entidad ha cumplido, en sus aspectos más significativos, con el RDL 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo al crecimiento y de la creación de empleo (que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), que establecen un plazo legal máximo de 30 días, ampliable si se pacta con el proveedor a 60 días.

3.12.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Fundacion Pau i Solidaritat P.V. se fundó a instancias de la Confederación Sindical de CC.OO. P.V., cuya Comisión Ejecutiva designa los Patronos, según consta en los estatutos de la Entidad.

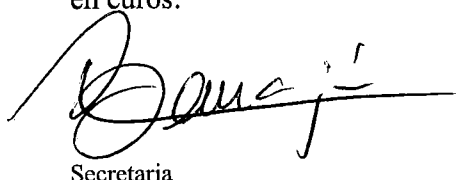
No hay saldos deudores mantenidos con entidades del grupo y asociadas a corto plazo al cierre del ejercicio 2021.

Los saldos deudores mantenidos con entidades del grupo y asociadas a corto plazo al cierre del ejercicio 2020 desglosado por entidades eran los siguientes, expresados en euros:

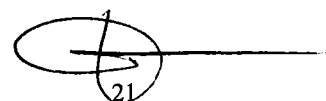
Ejercicio 2020

ENTIDADES VINCULADAS	Otras entidades del grupo	TOTAL
CS DE CC.OO PV	2.711,41	2.711,41
TOTAL SALDOS DEUDORES	2.711,41	2.711,41

Los saldos acreedores mantenidos con entidades del grupo y asociadas a corto plazo al cierre del ejercicio 2021 y 2020 desglosado por entidades son los siguientes, expresados en euros:



Secretaria



Vb° Presidenta

Ejercicio 2021

ENTIDADES VINCULADAS	Otras entidades del grupo	TOTAL
FOREM PV	1.327,09	1.327,09
CS DE CC.OO PV	7.961,22	7.961,22
TOTAL SALDOS ACREEDORES	9.288,31	9.288,31

Ejercicio 2020

ENTIDADES VINCULADAS	Otras entidades del grupo	TOTAL
FOREM PV	1.327,09	1.327,09
TOTAL SALDOS ACREEDORES	1.327,09	1.327,09

Las transacciones efectuadas durante el ejercicio 2021 y 2020 con entidades del grupo y asociadas, expresadas en euros, son:

Gastos:

ENTIDADES VINCULADAS	2021	2020
FUNDACION FORMACIÓN Y EMPLEO PV	15.925,08	17.984,37
	15.925,08	17.984,37

Los gastos corresponden a los servicios de gestión y alquiler de espacios.

Ingresos:

ENTIDADES VINCULADAS	2021	2020
CS DE CC.OO PV	72.586,88	86.200,00
	72.586,88	86.200,00

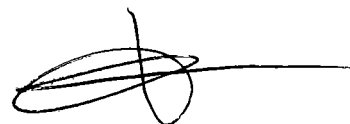
Los ingresos hacen referencia a la imputación al resultado de la aportación realizada por la Confederación Sindical de CC.OO. P.V.

3.13.- FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en los Fondos Propios en el ejercicio 2021 y 2020 ha sido el siguiente, expresado en euros:



Secretaria



22
Vbº Presidenta

Ejercicio 2021

DESCRIPCION	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO FINAL
Dotación fundacional	35.440,65	-	-	35.440,65
Reservas	9.785,80	305,51	-	10.091,31
Excedente de ejercicios anteriores	(8.388,59)	-	-	(8.388,59)
Excedente del ejercicio	305,51	-	(1.202,37)	(896,86)
TOTAL	37.143,37	305,51	(1.202,37)	36.246,51

Ejercicio 2020

DESCRIPCION	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO FINAL
Dotación fundacional	35.440,65	-	-	35.440,65
Reservas	9.411,43	374,37	-	9.785,80
Excedente de ejercicios anteriores	(8.388,59)	-	-	(8.388,59)
Excedente del ejercicio	374,37	305,51	(374,37)	305,51
TOTAL	36.837,86	679,88	(374,37)	37.143,37

La Dotación Fundacional inicial está íntegramente desembolsada.

3.14.- SITUACION FISCAL

La actividad de la Entidad está exenta del Impuesto sobre Sociedades, ya que cumple con lo previsto en la ley de Fundaciones con respecto a su calificación y en lo dispuesto en la Ley 49/2002, régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. Las actividades realizadas por la Entidad quedan encuadradas dentro de las rentas exentas del artículo 6 de la Ley 49/2002.

La Fundación tiene pendiente de inspección los ejercicios de 2018 a 2021, y el Impuesto sobre Sociedades de 2017. Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible de diferentes interpretaciones, se estima que cualquier pasivo adicional como consecuencia de una inspección, no tendría un efecto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

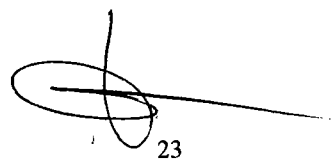
3.15.- GASTOS

CARGAS SOCIALES

El detalle de la partida "Cargas Sociales" incluido en el epígrafe de gastos de personal es el siguiente, expresada en euros:



Secretaria



Vbº Presidenta

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Cargas Sociales	33.719,55	30.832,04
- Seguridad Social a cargo empresa	33.155,35	30.267,84
- Otras cargas sociales	564,20	564,20

APROVISIONAMIENTOS

El importe íntegro del epígrafe de "Aprovisionamientos" corresponde a compras realizadas en territorio nacional.

AYUDAS MONETARIAS

La Entidad entrega ayudas monetarias a las contrapartes en América Latina (380.129,26 euros) a la Coordinadora Valenciana de ONG (350 euros) y otras entidades (600 euros). Son ayudas a entidades ubicadas en los países objeto de la ayuda y que son los responsables directos de la ejecución de los programas. El importe entregado en el ejercicio ha ascendido a 381.079,26 euros (en 2020 fueron 312.945,22 euros).

OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD

El detalle del epígrafe "Otros gastos de la actividad" corresponde a los siguientes conceptos:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Otros gastos de la actividad	67.955,59	58.582,84
Servicios exteriores	75.295,83	51.097,76
Tributos	132,60	12,24
Pérdidas, deterioro y var. provisiones por op. comerciales	(7.472,84)	7.472,84

El detalle de los servicios exteriores se muestra a continuación:

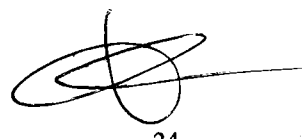
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Servicios exteriores	75.295,83	51.097,76
Arrendamientos y canones	9.620,50	8.652,08
Servicios profesionales independientes	33.415,73	6.699,23
Transportes (mensajería)	0,00	122,62
Primas de seguros	200,86	280,36
Servicios bancarios y similares	2.603,45	309,06
Publicidad, propaganda y relac. públicas	0,00	5,00
Otros servicios	29.455,29	35.029,41

GASTOS DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

No se han realizado gastos de administración del patrimonio de la Entidad.



Secretaria



24

Vb° Presidenta

3.16. INGRESOS

Los ingresos propios de la Entidad, en aplicación de los fines fundacionales son los siguientes, expresados en euros:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Subvenciones ejecutadas	515.502,52	402.274,11
Donación afectas CS CCOO PV	72.586,88	86.200,00
Otras subvenciones y donaciones	862,62	1.642,81
TOTAL	588.952,02	490.116,92

3.17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los saldos y variaciones del ejercicio en dicho epígrafe del balance de situación son los siguientes:

Ejercicio 2021

DESCRIPCION	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO FINAL
Provisiones a corto plazo	7.472,84	-	(7.472,84)	-
TOTAL	7.472,84	-	(7.472,84)	-

Ejercicio 2020

DESCRIPCION	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO FINAL
Provisiones a corto plazo	-	7.472,84	-	7.472,84
TOTAL	-	7.472,84	-	7.472,84

En el ejercicio 2020 el Ayuntamiento de Ontinyent solicitó el reintegro de una subvención concedida en 2018, junto con intereses de demora, por discrepancias en plazos de justificación. La entidad presentó las oportunas alegaciones y registró una provisión por la cuantía reclamada que ascendía a 7.472,84 euros.

Durante el ejercicio 2021 se ha recibido la liquidación definitiva, en la que se desestiman las alegaciones presentadas, por lo que se ha procedido al reintegro de los importes reclamados por dicho ayuntamiento aplicando la provisión.



Secretaria



25
Vb° Presidenta

3.18.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACION DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

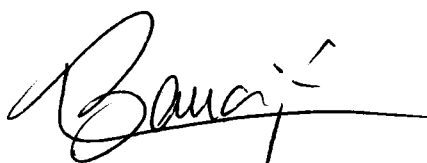
A) Identificación.

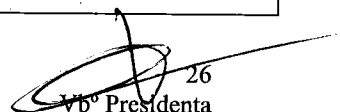
Denominación de la actividad	Ejecución de proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Nicaragua, Guatemala, El Salvador México y Túnez cofinanciados por administraciones públicas valencianas. (Cód. proyectos 178 , 200, 211, 213,222, 223, 224, 229, 235, 236 y 237)
Tipo de actividad*	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación internacional para el desarrollo.
Lugar desarrollo de la actividad	Nicaragua, Guatemala, El Salvador, México y Túnez: Ejecución por las organizaciones contrapartes: Centro para la Promoción, Investigación, y Desarrollo Rural y Social (CIPRES), Unión de Agricultores Minifundistas de Guatemala (UAM), Asociación Comunitaria Unida por el Agua y la Alimentación y Desarrollo Tecnológico (ACUA) y Servicios Comunitarios El Puente SC y Unión General de Trabajadores de Túnez (UGTT). Valencia: la puesta en marcha, seguimiento, gestión, redacción de informes, y justificación de las subvenciones de los proyectos. Búsqueda de financiación para proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo, a ejecutar en 2021-2022. Otras acciones vinculadas al Área de Cooperación de la Fundació Pau i Solidaritat PV.

Descripción detallada de la actividad prevista.

<p>Nicaragua (200, 213, 223 y 235)</p> <p>1- Proyecto subvencionado en 2017 por la Generalitat Valenciana. Fecha de Inicio 15-03-2018 y finalización 14-03-2021, informe final y justificación técnica y económica presentados el 23/09/2021. (200)</p> <p>Título: <i>"Fortalecimiento de la economía rural frente al cambio climático, mediante el impulso de iniciativas de agroturismo con enfoque ambiental en los departamentos de Rivas y Masaya. Nicaragua". II Fase.</i></p> <p>Los resultados del proyecto son los siguientes:</p> <p>R.1 Mejoradas las capacidades organizativas y de gestión agroturísticas de las familias campesinas, a través de la constitución de 4 cooperativas agroturísticas y una Central de Cooperativas.</p> <p>R.2 Mejoradas las condiciones de vida y de la oferta agroturística de 170 familias campesinas.</p> <p>R.3 Mejoradas y ampliadas las capacidades técnicas y organizativas de la población local a través capacitaciones y asesorías técnicas</p> <p>R.4 Promocionada y en funcionamiento la oferta agroturística en 16 comunidades de los Municipios de Tola y Masaya.</p>
--

Secretaria



 26
Vb° Presidenta

2- Proyecto subvencionado en 2018 por la Generalitat Valenciana. Fecha de Inicio 01-06-2019 y finalización 31-12-2020, informe final y justificación técnica y económica presentados el 2/06/2021. (213)

Título: "Fortalecimiento de capacidades de 10 Cooperativas de Ahorro y Crédito asociadas a FEDECARUNA RL, Nicaragua",

Los resultados del proyecto son los siguientes:

R1. Elaborado y presentado un diagnóstico participativo sobre la situación y necesidades de las cooperativas de ahorro y crédito. Diseñados y elaborados contenidos y materiales de capacitación.

R.2 Fortalecidas las capacidades y dotación de herramientas de gestión en 10 cooperativas de ahorro y crédito.

R.3. Las mujeres asociadas a las cooperativas se han empoderado y han adquirido herramientas para poder aumentar su participación activa en las cooperativas de crédito y ahorro sí como en el acceso a puestos de responsabilidad.

3- Proyecto subvencionado en 2019 por el Ayuntamiento de Valencia y Caixa Popular. Fecha prevista de Inicio 01-02-2020 y finalización 15-03-2021, informe final y justificación técnica y económica presentados el 28/06/2021. (223)

Título: Mejora del acceso al agua y de las condiciones Nutricionales, Higiénico-Ambientales y Organizativas de 35 familias campesinas en la comunidad El Chimborazo, Municipio de Jinotega. Nicaragua.

Los resultados del proyecto son los siguientes:

1. Garantizado el acceso al agua y saneamiento de 35 familias de la "Comunidad El Chimborazo" a través de la instalación de un sistema de agua y tecnologías apropiadas (inodoros y filtros de agua).
2. Mejorado el acceso al Derecho Humano a la Alimentación a través de acciones dirigidas a mejorar la seguridad nutricional mediante el procesamiento de alimentos en la Comunidad "El Chimborazo".
3. Fortalecidas las capacidades de gestión de las estructuras organizativas de las cooperativas a través del Liderazgo y el Empoderamiento de las mujeres de dos cooperativas en la Comunidad "El Chimborazo".

4- Proyecto subvencionado en 2020 por la Generalitat Valenciana. Fecha prevista de Inicio 01-05-2021 y finalización 30-04-2023, con justificación a presentar el 31 de octubre de 2023. (235)

Título: "Promoviendo el desarrollo local integral, garantizando el acceso a agua y saneamiento, producción agrícola, salud y capacidades organizativas de 3 comunidades del Municipio de Jinotega. Nicaragua"

Los resultados del proyecto son los siguientes:

R.1 Garantizado el Derecho Humano al agua y saneamiento y mejora ambiental de 243 familias de 3 comunidades (Chimborazo, Dolores, Las Cuatro Esquinas) a través la instalación de 2 sistemas de agua y tecnologías apropiadas. (Inodoros ecológicos, filtros de agua y ecofogones).

R2.) Mejorado el acceso al Derecho Humano a la Alimentación a través de la mejorar la

Secretaría



Vbº Presidenta

27

producción agrícola y el procesamiento de productos de sus parcelas, en 3 comunidades de Jinotega, así como promocionada la venta de la producción excedente.

R.3 Mejorado el Derecho Humano a la Salud de la población de 3 comunidades del municipio de Jinotega a través de la disponibilidad cercana de un local para atención primaria, y la conformación de una Red de 12 promotoras de salud que atenderá a las 3 comunidades.

R.4) Mejoradas las capacidades organizativas y de gestión de las familias productoras de 3 comunidades del Municipio de Jinotega a través de la conformación de 2 Cooperativas de base y 1 Central de Cooperativas.

Guatemala (211)

5- Proyecto subvencionado en 2018 por la Generalitat Valenciana. Fecha de Inicio 01-07-2019 y finalización 28-02-2022 (solicitada y aprobada ampliación plazo de ejecución), con justificación a presentar en agosto de 2022.

Título: "Desarrollo sostenible e inclusivo de la población indígena campesina de Guatemala. Promoción de la soberanía alimentaria y mejora de la salubridad ambiental, en 24 comunidades rurales de San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán y Huehuetenango"

Los resultados del proyecto son los siguientes:

R.1. 216 familias campesinas disponen de huertos con producción agroecológica y se han implementado 216 unidades de filtros de aguas servidas.

R.2. Desarrollado un programa de impulso de la calidad nutricional, incremento de volúmenes y orientación comercial local con enfoque de economía solidaria, de la producción agropecuaria de 216 familias campesinas.

R.3. Puesto en marcha un sistema de manejo medioambiental para la mejora del hábitat doméstico y comunitario en 24 comunidades campesinas.

México (224, 229 y 237)

6- Proyecto subvencionado por la Diputación de Valencia en 2019. Fecha de Inicio prevista 01-02-2021 y finalización 31-07-2021, informe final y justificación técnica y económica presentados el 21/12/2021. (224)

Título: "Desarrollo Rural Sostenible para las comunidades indígenas de Chiapas. Proyecto de instalación y capacitación en sistemas de agua potable y tecnologías apropiadas para la mejora del hábitat comunitario en comunidades indígenas de Chiapas. México. III Fase",

Los resultados del proyecto son los siguientes:

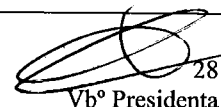
R.1 Garantizado el acceso y gestión del agua potable desde una perspectiva de género en 3 municipios mediante la construcción y puesta en marcha de sistemas de almacenamiento y suministro de agua pluvial con filtro purificador en 6 comunidades indígenas de los Municipios de Chalchihuitán, Yajalón y Tumbalá.

R2 Mejorada la salubridad y la racionalización del consumo energético al interior del hogar en 50 familias de 6 comunidades indígenas mediante la instalación de tecnologías apropiadas en sus viviendas, con especial incidencia en la salud de las mujeres

R3 Capacitado el personal local para la construcción y mantenimiento de infraestructuras de agua, filtros purificadores de agua y tecnologías apropiadas.

7- Proyecto subvencionado por el Ayuntamiento de Castellón en 2019. Fecha de Inicio 01-04-2020 y finalización 31-03-2021, informe final y justificación técnica y económica presentados el 31/10/2021. (229)

Secretaria



28
Vb° Presidenta

Título: "Desarrollo Rural Sostenible para las comunidades indígenas de Chiapas Mejora del Acceso al Saneamiento y el hábitat comunitario, y fortalecida la autogestión de recursos con enfoque de derechos, género y sostenibilidad ambiental de 4 comunidades indígenas de las Regiones Altos y Selva-Norte de Chiapas. México"

Los resultados del proyecto son los siguientes:

R.1. Fortalecidas las capacidades de autogestión comunitaria y control de recursos mediante la creación de una red de personal capacitado en la promoción de la salud ambiental a través del Liderazgo y el empoderamiento de las mujeres en las comunidades Tierra y Libertad, San Vicente, Cristo Rey Chactú y Nuevo Progreso.

R.2. Capacitado el personal local para la utilización y mantenimiento de tecnologías apropiadas (letrinas aboneras) en las comunidades Tierra y Libertad, San Vicente, Cristo Rey Chactú y Nuevo Progreso, a través de la implementación de 16 talleres y asistencias técnicas.

R.3. Garantizado el acceso al Derecho Humano al Saneamiento de 12 familias y mejora ambiental de las comunidades "Tierra y Libertad, San Vicente, Cristo Rey Chactú y Nuevo Progreso a través de la instalación de 12 letrinas comunitarias.

8- Proyecto subvencionado por el Ayuntamiento de Alicante y la Diputación de Valencia (pendiente resolución) en 2020. Ayuntamiento de Alicante; Fecha de Inicio 01-12-2020 y finalización 31-01-2022 (solicitada y aprobada ampliación de plazo de ejecución), con justificación a presentar en mayo de 2022 / Diputación de Valencia; fecha de inicio 01-08-2021 fecha de finalización 31-07-2022, justificación a presentar en octubre del 2022. (237)

Título: Desarrollo rural sostenible para las comunidades indígenas de Chiapas. México. "Escuela Popular para el fortalecimiento de comunidades indígenas y organizaciones civiles en la defensa y cuidado del territorio a través del uso y la gestión sostenible y equitativa de los bienes naturales. Chiapas. México".

Los resultados del proyecto son los siguientes:

R.1 Capacitada la población protagonista del proyecto, a través de la puesta en marcha de la Escuela Popular de Prácticas del Territorio y Tecnologías Comunitarias para la formación de promotores y promotoras comunitarias en el cuidado del territorio, con enfoque de derechos

R.2. Mejorado el acceso al Derecho Humano a la Alimentación, al Agua y Saneamiento y a la Salud partiendo de los cocimientos adquiridos en la Escuela Popular, mediante la formación práctica e implementación de tecnologías comunitarias adaptadas al territorio de las 10 comunidades participantes en el proyecto.

Túnez (222)

9- Proyecto subvencionado por la Generalitat Valenciana en 2019. Proyecto iniciado en 2020 y finalización en 2022, con justificación a presentar en 2022. (222)

Proyecto presentado junto con la organización Asamblea de Cooperación por la Paz, en consorcio.

Proyecto: "IDMAJ: contra las violencias económicas y sociales hacia las mujeres y personas migrantes." Túnez

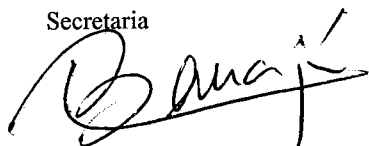
El proyecto "IDMAJ: contra las violencias económicas y sociales hacia las mujeres y personas migrantes" trabaja para mejorar los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres con alta vulnerabilidad y de las personas migrantes en Túnez.

Tiene como objetivo fomentar la armonización de la legislación tunecina libre de violencia contra las mujeres con especial atención a las mujeres migrantes y pone el foco en mejorar las oportunidades de inclusión y regularización laboral de las personas migrantes de las regiones, desarrollando diferentes acciones en 5 regiones de Túnez: Gran Tunis, Médinine, Sousse, Sfax y Kairouan.

Los resultados del proyecto son los siguientes:

R1A1. Al mes 18 se habrán fortalecido las capacidades de al menos 10 titulares de responsabilidad

Secretaria




Vb° Presidenta

(9 mujeres), y se habrán puesto en marcha espacios para la mejora, atención, consecución y regularización de los DESC de mujeres altamente vulnerabilizadas en Túnez.

R2- Al mes 19 de ejecución del proyecto se habrán mejorado las capacidades de al menos 10 personas (6 mujeres) titulares de responsabilidad y reforzado el dialogo y los espacios para la atención, acompañamiento y consecución de los DESC de personas migrantes con EdGbDH en Túnez

R3. A la finalización del proyecto se habrán mejorado los instrumentos de coordinación entre agentes internacionales y se habrá incidido en la opinión de al menos 8 titulares de obligación (6 mujeres) tunecinos para la implementación de una estrategia nacional de consecución de los DESC de las personas migrantes con EdGbDH en Túnez y el Mediterráneo.

R4 A la finalización del proyecto mejoradas las capacidades técnicas y profesionales de al menos 25 personas (14 mujeres) del colectivo de personas migrantes y su inclusión socioeconómica para la garantía de sus DESC con EGbdH en Túnez.

R5. Al finalizar el proyecto, habrá mejorado el acceso y la toma de conciencia de la ciudadanía valenciana, europea sobre esta realidad

El Salvador (236)

10- Proyecto subvencionado en 2020 por la Generalitat Valenciana. Fecha prevista de inicio 01-06-2021 y finalización 31-05-2023, con justificación a presentar el 31 de noviembre de 2023. (236)

Título: Fortalecimiento de la articulación del tejido organizativo y productivo con protagonismo de mujeres para el desarrollo local del Municipio de Panchimalco. Departamento San Salvador.

Los resultados del proyecto son los siguientes:

R.1. Fortalecida la capacidad de gestión de 10 ADESCOS para la exigibilidad de derechos.

R.2. Reducida la brecha de desigualdad en la participación ciudadana de mujeres como sujetas de derechos

R.3. Mejorada la capacidad de producción asociativa y generación de ingresos de mujeres rurales afectadas por el Covid 19.

OTRAS ACCIONES ÁREA COOPERACIÓN (Código proyecto 178)

Búsqueda de financiación para proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo, a ejecutar en 2022-2023.

Otras acciones vinculadas al Área de Cooperación de la Fundació Pau i Solidaritat PV

En relación al área de Cooperación al Desarrollo: Formulación de nuevos proyectos en coordinación con las organizaciones contrapartes en los países con los que trabajamos y presentación de los mismos a las convocatorias públicas de subvenciones de diversas administraciones públicas de la Comunidad Valenciana, España, Estos proyectos comenzarían a ejecutarse en el año 2022. Las propuestas presentadas a convocatorias de subvenciones públicas en el año 2021 planificadas con nuestros socios locales en terreno:

-**CHIAPAS-MÉXICO.** Contraparte **EL PUENTE.** (Ayuntamiento de Valencia y Ayuntamiento de Castellón).

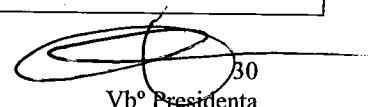
-**EL SALVADOR.** Contraparte **ACUA** (Convocatoria de subvenciones de Generalitat Valenciana).

-**GUATEMALA.** Contraparte **UAM.** (Convocatoria de subvenciones de Generalitat Valenciana)

Otras acciones:

1. Relaciones delegaciones en las comarcas Pau i Solidaritat vinculadas a proyectos de cooperación.
2. Relaciones con las administraciones financiadoras (Generalitat Valenciana, diputaciones y ayuntamientos.)

Secretaria



30
Vb° Presidenta

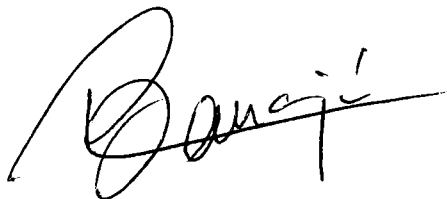
3. Contacto y coordinación con la Red Estatal de Fundaciones Paz y Solidaridad.
4. Relaciones con otras ONGD: reuniones, encuentros, seminarios, etc.
5. Participación en el Grupo de trabajo de la Coordinadora Valenciana de ONGD.
6. Participación en las comisiones de trabajo (Prioridades e instrumentos de cooperación y Educación) del Ayto de Valencia.
7. Actividades de difusión en municipios vinculadas a proyectos de cooperación.
8. Elaboración y seguimiento de presupuestos generales del área de cooperación.
9. Elaboración y seguimiento del presupuesto y gasto de personal del área de cooperación.
10. Auditoría contable externa anual Pau i Solidaritat.
11. Elaboración de memoria de actividades anual de Pau i Solidaritat País Valencià.
12. Seguimiento de la normativa de cooperación y temas de interés vinculados a la cooperación internacional.
13. Seguimiento de políticas y temas sociales y sindicales de México, Centroamérica, y Túnez.
14. Atención teléfono y público (general).

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

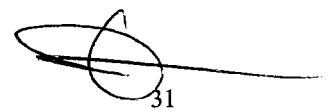
Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	2.578	2.578
Personal con contrato de servicios	2	2	220	240
Personal voluntario	5	1	200	40

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	14.925	15.500
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		



Secretaria



Vbº Presidenta

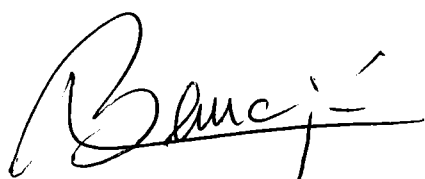
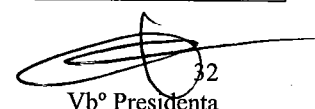
D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	422.325,46	387.322,09
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		0,00
Gastos de personal	37.788,19	48.680,32
Otros gastos de explotación	40.574,11	22.964,90
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		408,81
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	500.687,76	459.376,12
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	500.687,76	459.376,12

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ejecutados 10 proyectos de cooperación internacional para el desarrollo, que promueven el desarrollo rural sostenible con equidad de género, en Nicaragua (4), Guatemala (1), México (3), El Salvador (1) y Túnez (1).	Nicaragua - Fortalecida la economía de 100 familias campesinas mediante el reforzamiento desarrollo productivo y acciones de agroturismo sostenible. (200).	X	X
	- Fortalecidas las cooperativas de ahorro y crédito para que brinden servicios diversos y de calidad a sus asociad@s con enfoque de género. (213).	X	X
	- Mejorados del acceso al agua, saneamiento y seguridad nutricional de los habitantes de la Comunidad El Chimborazo y fortalecidas las capacidades organizativas de 2 cooperativas productivas. (223).	X	X

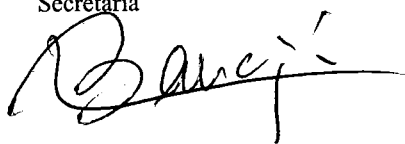
Secretaria

32
Vb° Presidenta

	<p>- Mejorados del acceso al agua, saneamiento, seguridad alimentaria y nutricional y a la salud de los habitantes de la Comunidad de 243 familias de 3 comunidades de Municipio de Jinotega y fortalecidas las capacidades organizativas de 4 cooperativas productivas y una central de cooperativas. (235)</p> <p>Guatemala</p> <p>-Familias campesinas minifundistas de la Región Occidental de Guatemala han mejorado en soberanía alimentaria, salud-salubridad y gestión medioambiental del cambio climático. (211)</p> <p>México</p> <p>- Mejorado el hábitat comunitario y las condiciones de vida en 32 comunidades indígenas de la zona Selva-Norte y Altos de Chiapas garantizando el acceso agua y su autogestión, y racionalizando los recursos energéticos, desde una perspectiva de género y mediante el fortalecimiento de capacidades. (224)</p> <p>- Mejorado el hábitat comunitario y las condiciones de vida en 4 comunidades indígenas de la zona Selva-Norte y Altos de Chiapas garantizando el acceso agua y saneamiento y su autogestión, desde una perspectiva de género y mediante el fortalecimiento de capacidades. (229)</p> <p>- Mejorado el hábitat comunitario y las condiciones de vida en 10 comunidades indígenas de 6 municipios garantizando su autonomía y autogestión, desde una perspectiva de género, fortalecimiento de capacidades y enfoque de derechos.</p> <p>Túnez</p> <p>-Garantizar el acceso equitativo a los derechos económicos, sociales y culturales de mujeres víctimas de</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>
--	--	---	--

Secretaria



Vb° Presidenta

	Violencia Económica y del colectivo de personas migrantes en las regiones de Gran Tunis, Médenine, Sousse, Sfax y Keruan en Túnez. (222)	X	X
	El Salvador -Fortalecida la articulación del tejido organizativo y productivo con protagonismo de mujeres para el desarrollo local del municipio de Panchimalco. (236)	X	X

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Ejecución de los Proyectos de Educación para el Desarrollo y Sensibilización cofinanciados por administraciones públicas valencianas y fondos propios. (Cód. proyectos 202, 209, 210, 226, 230, 231, 232, 233, 239, 240, 241 y 124).
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación en el ámbito formal, no formal e informal
Lugar desarrollo de la actividad	Comunitat Valenciana y País Vasco

Descripción detallada de la actividad realizada.

Dentro de las acciones previstas se diferencian entre actividades de Educación para el desarrollo y la ciudadanía global, en el ámbito de la educación formal y no formal y actividades de sensibilización y incidencia política.

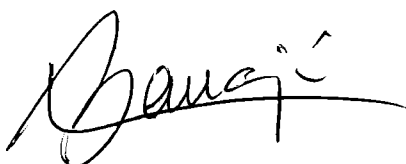
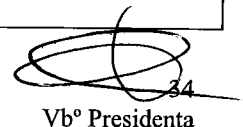
A. En el marco de los proyectos de educación para el desarrollo y la ciudadanía global en el **ámbito de la educación formal** tenemos previsto la realización de los siguientes proyectos:

"Interactuem. Formación en Educación para el Desarrollo dirigido a educación infantil, primaria, secundaria, ciclos formativos y alumnado de Magisterio" (202), inició el 15 de febrero de 2018 y finalizado el 29 de octubre de 2020, con un proceso de justificación que llega hasta febrero de 2021.

"Interactuem. Proyecto de formación para docentes" (210) fecha de inicio 15 de abril de 2019 y finalizado el 16 de noviembre de 2020, con un proceso de justificación que llega marzo de 2021.

"Interactuem a l'escola. Formación en Educación para el Desarrollo dirigido a educación infantil, primaria, secundaria, ciclos formativos y alumnado de Magisterio." (226), inició el 15 de abril de 2020 y tenemos prevista su finalización 9 de diciembre de 2022.

Secretaria

Vb° Presidenta

"Hilafxa: Promoviendo el Trabajo Decente desde la diversidad sexual y de género". (231), inició el 1 de enero de 2020 y finalizó el 31 de diciembre de 2021.

Estos proyectos se insertan en nuestra línea de trabajo en Educación para el desarrollo, la transformación social y la ciudadanía global, en el sector formal dando continuidad al programa INTERACTUEM, que consiste en acciones de formación a realizar en los centros educativos de Infantil, Primaria, Secundaria, Ciclos Formativos, y Magisterio. Para llevar a término esta línea de trabajo planteamos las siguientes propuestas:

1) Por una parte, la edición de todos los materiales y recursos didácticos necesarios para la realización del proyecto. Esto implica la edición de la exposición *Otra infancia en este mundo*, la edición de la Guía Didáctica, la adquisición de los cuentos de *Chavela quiere ir a la escuela* y de *Rai se rompe un brazo*, para educación infantil y primaria, y del soporte digital *Interactuemos* para educación secundaria y la edición de nuevas guías para el profesorado de secundaria, actualizadas y ampliadas, así como la ampliación de los contenidos de la web del proyecto (www.interactuem.org) y la edición de la exposición *En lucha contra el trabajo infantil* y su respectiva guía didáctica para poner en marcha un proceso de dinamización y aprendizaje respecto a los contenidos de la exposición. Esta herramienta ha permitido que el centro educativo tenga disponible vía on-line en cualquier momento todos los recursos didácticos que ofrece nuestra propuesta (por ejemplo, las actividades multimedia del cd mou-te en drets también se pueden trabajar vía Internet con lo que no es necesario instalar en todos los ordenadores del aula de informática del centro el cd, basta con conectarse a Internet; las actividades de la guía didáctica y de la exposición fotográfica *Otra infancia en este mundo* están disponibles en la web, así como todos los materiales necesarios para trabajar el contenido del programa INTERACTUEM...).

2) Por otra parte, ofrecemos CURSOS Y SESIONES de FORMACIÓN a centros educativos y comunidad educativa de infantil, primaria, secundaria, ciclos formativos y alumnado de magisterio para el profesorado con el objeto de profundizar en el tratamiento del concepto de desarrollo. Dichos cursos se realizan online o en los centros que participan en el proyecto y pretenden: 1) proporcionar al profesorado una formación adecuada para trabajar una herramienta didáctica novedosa en el aula; y 2) formar a los niños y niñas y a los y las jóvenes en la realidad del mundo en que vivimos, ayudándoles a entender de manera crítica esa realidad y aportándoles propuestas de acción a partir de un recurso educativo cercano a su vida cotidiana. Esta formación del alumnado será realizada por el profesorado que asiste a esos talleres de formación con la coordinadora del proyecto en su propia aula.

3) Además, se ejecuta un proyecto en consorcio con la Fundación Paz y Solidaridad Euskadi presentado al Gobierno Vasco para integrar en los espacios educativos del País Vasco el proyecto y los materiales que se vienen implementando en la Comunitat Valenciana con el objetivo de insertar la promoción del trabajo decente desde una perspectiva de género en las escuelas vascas.

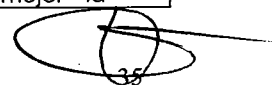
4) Por último, se realiza una evaluación final participativa por parte del equipo técnico de Pau i Solidaritat PV responsable de la ejecución y seguimiento del proyecto y el profesorado participante para valorar los resultados obtenidos, obtener experiencias de su aplicación y la generación de relaciones de intercambio y aprendizaje entre la comunidad educativa vinculada al Programa Interactuem a l'escola.

Desde Pau i Solidaritat, entendemos la Educación como un proceso interactivo, dinámico y globalizador, que ayude a los y las jóvenes de hoy a saber entender algo mejor el mundo en el que viven, a convivir con la diversidad y en tolerancia y a comprender mejor "la

Secretaria



Vbº Presidenta



aldea global"; en definitiva, a entender qué sucede en el mundo y lo que es más importante a proceder de forma consecuente y solidaria.

B. Dentro de la línea de trabajo de proyectos de educación para el desarrollo y la ciudadanía global **en el ámbito de la educación no formal** planteamos la realización del proyecto **"TRABAJO DECENTE EN RED. Trabajadores y trabajadoras comprometidas en la promoción del Trabajo Decente en el mundo como motor de desarrollo"** (209) cofinanciado por la Generalitat Valenciana en la convocatoria de subvenciones del 2018, que inició el 15 de abril de 2019 y finalizó el 14 de febrero de 2021 y **"TRABAJO DECENTE EN RED II. Una ciudadanía global comprometida con el trabajo decente para la sostenibilidad de la vida"** (239) cofinanciado por la Generalitat Valenciana en la convocatoria de subvenciones del 2020, que inició en mayo de 2021 y está prevista su finalización en mayo de 2023.

Con estos proyectos se favorecen acciones para implicar a los trabajadores y trabajadoras y delegados y delegadas sindicales, en la tarea de defender el trabajo decente como vehículo para el desarrollo humano sostenible a través de su participación en la cooperación al desarrollo y la práctica de una acción sindical internacional de carácter solidario. Se trata de campañas no formales que se centran en la formación de representantes sindicales para el desempeño de sus labores de representación sindical desde una perspectiva solidaria. En este tipo de campañas el componente esencial es la formación que debe posibilitar una mayor cualificación de estos y estas representantes sindicales en los temas de solidaridad internacional y cooperación al desarrollo. El objetivo de este proyecto es promover la ciudadanía global entre la población organizada valenciana para potenciar su participación en procesos globales de desarrollo teniendo como eje la defensa del trabajo decente, la justicia social y la protección social.

Partiendo de esta base, con el presente proyecto pretendemos a través de la formación a trabajadores y trabajadoras organizadas y, en concreto a representantes sindicales, aumentar su conocimiento sobre la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible entendidos como una herramienta para la consecución del Trabajo Decente, que posibilite un desarrollo humano sostenible que garantice derechos humanos para todas las personas que habitamos el planeta. Para ello, durante el año 2021 ha tenido lugar:

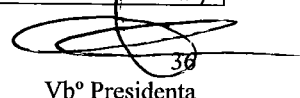
- 1) la realización cursos de formación, "El Trabajo Decente y la Agenda 2030", en los que participarán trabajadores y trabajadoras organizados de la Comunitat Valenciana.
- 2) La planificación y ejecución de jornadas-asamblea y acciones de movilización en torno a la Jornada Mundial por el Trabajo Decente y el Día Internacional de los Trabajadores (1 de mayo) en diferentes ámbitos laborales de toda la Comunitat, en las que participen al menos, ciento sesenta trabajadores y trabajadoras organizadas.
- 3) Elaboración y difusión de materiales de promoción y defensa del trabajo decente como factor de desarrollo.

INTERACTUEM ALS BARRIS!

Projecte per promoure una ciutadania global d'acció local.

Dentro de la línea de acciones de educación para el desarrollo y la transformación social en el ámbito no formal incluimos también el proyecto **Interactuem als Barris es un proyecto dirigido a la juventud en particular y a la ciudadanía en general de la ciudad de València** (232), proyecto cofinanciado por el Ayuntamiento de Valencia en su convocatoria de 2020, que inició en marzo de 2021 y que finalizará en septiembre de 2022, las acciones de este proyecto pretenden contribuir a la construcción de una ciudadanía global promoviendo y fortaleciendo el tejido asociativo de cuatro barrios de la ciudad de València a través de acciones locales, aumentando los conocimientos sobre el Desarrollo Humano Sostenible e integradas, en el tejido asociativo de cuatro barrios de la ciudad de València, participando en acciones de solidaridad y en la promoción de una ciudadanía crítica, reflexiva y comprometida con la centralidad de la vida y

Secretaria



36
Vbº Presidenta

el equilibrio sostenible realizar itinerarios formativos para generar reflexión crítica y conocimiento en torno al concepto de sostenibilidad de la vida, la Agenda 2030 y el Desarrollo Humano Sostenible como equilibrio esencial para la transformación social así como acciones de solidaridad enmarcadas en estos entornos.

En el marco de los proyectos de **Sensibilización e Incidencia Política** encontramos:

A. línea de proyectos "Un món de drets" (230):

Estos proyectos se insertan dentro del programa de acciones de sensibilización "Trabajo y Desarrollo" enmarcados en los proyectos que llevan el nombre de "Un món de drets", con los que la Fundació Pau i Solidaritat PV pretende favorecer la toma de conciencia de los y las trabajadoras y de la población en su conjunto, sobre las causas y consecuencias del empobrecimiento que genera el modelo de desarrollo dominante. Entendemos que tener una postura crítica frente a la desigualdad, supone también implicarse, personal y colectivamente en cooperar para un desarrollo humano, justo y ecológicamente sostenible y para ello se hace necesario conocer las causas y las consecuencias del actual desarrollo desigual y contribuir a la construcción de una ciudadanía activa e implicada con el desarrollo humano justo y equitativo para todas las personas del planeta.

Dentro de este programa con los proyectos **un Món de Drets** para el año 2021 pretendemos realizar una serie de acciones con la cofinanciación de distintas administraciones públicas entre ellas el Ayuntamiento de Castellón (230) proyecto iniciado el 1 de enero de 2020 y finalizará en abril de 2021.

Entendemos que "informar y vincular a la ciudadanía con las acciones de cooperación es esencial para que esta pueda conocer y comprender las realidades del Sur y así poder valorar los resultados que paulatinamente se consiguen con los proyectos de desarrollo" (Iborra, JJ. (coord.) Orientaciones para la rendición de cuentas en materia de cooperación internacional para el desarrollo para ee.ll. de la Comunitat Valenciana. Cátedra UNESCO, 2015), y es por ello que con estos proyectos se pretendía la visita de dos personas de Chiapas, representantes de las organizaciones que Pau i Solidaritat PV viene apoyando, con la cofinanciación de distintas administraciones públicas con la finalidad de promover la reflexión crítica entre los vecinos y vecinas de estos municipios sobre un mundo cada vez más desigual a nivel local y global, favoreciendo espacios de encuentro y reflexión. Finalmente, a causa de la pandemia por COVID-19 esta visita no pudo realizarse y las actividades se llevaron a cabo en formato virtual.

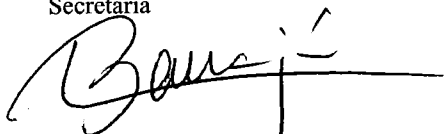
La intervención pretendía sensibilizar a la ciudadanía de la provincia y del municipio de Castelló de la Plana, en la importancia de promover iniciativas para el cumplimiento de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, así como para la consecución de un modelo de Desarrollo Humano y Sostenible, dado que existe una clara relación entre su incumplimiento y las situaciones de desigualdad en los países del Sur y al mismo tiempo que estos se conviertan en multiplicadores de esta sensibilización en sus respectivos ámbitos laborales, sociales, familiares, educativos, etc.

B. línea de proyectos Xarxa alternativa: canviar el treball i l'economia per canviar la vida (233) (240), cofinanciados por los ayuntamientos de València y Castelló de la Plana en las convocatorias de 2020, estos proyectos iniciaron en febrero y marzo de 2021 y su periodo de ejecución se da durante todo el año 2021 y durante la primera mitad del año 2022.

La línea de trabajo en la que se inserta el proyecto parte del análisis de las causas estructurales de un modelo de desarrollo injusto, que afecta de forma muy desigual a las personas y genera impacto negativo y directo en el planeta y en la vida de las personas.

El objetivo general de estos proyectos es promover el análisis crítico del modelo de desarrollo actual entre agentes del mundo del trabajo de la ciudades de València y Castelló para la construcción de una ciudadanía reflexiva, participativa y comprometida con el Desarrollo Humano Sostenible y las economías transformadoras. Para ello se pretende aumentar los conocimientos y generar las capacidades y habilidades entre agentes del mundo del trabajo de

Secretaria



Vbº Presidenta

37

la ciudad de Castelló y Valencia para la defensa y la apuesta por un modelo de desarrollo que sitúe la vida de las personas y del planeta en el centro. Se siguen fundamentalmente dos estrategias a través de las actividades del proyecto:

1. Generar espacios de encuentro (taller y jornada) en los que se realice un análisis crítico del modelo de desarrollo actual a través del trabajo y haciendo hincapié en el impacto en la sostenibilidad de la vida.
2. Promover la participación y el accionar de la ciudadanía a través de la elaboración de materiales

Dentro de esta línea de acciones incluimos **el proyecto Solidaritat internacional valenciana a les xarxes socials** (241) cofinanciado por la concejalía de participación y acción vecinal del ayuntamiento de Valencia en el año 2020, que con una duración de tres meses y finalizó en marzo del 2021.

El objetivo de este proyecto es aumentar y mejorar la participación del voluntariado y de trabajadoras y trabajadores valencianos a través de la elaboración de documento estratégico (en concreto en la estrategia de comunicación, activismo e incidencia virtual) para definir el posicionamiento de la entidad y las acciones de movilización y solidaridad internacional entre pueblos; de manera que se involucren de manera activa en la vida de la Fundació y se comprometan y actúen en mayor medida a favor de un modelo de desarrollo humano sostenible que ponga la vida en el centro. Por otro lado con estas acciones se prevé favorecer la acogida de nuevas personas en Pau i Solidaritat PV que participen y se impliquen en la organización y desarrollo de actividades en la ciutat de València y en el quehacer de la Fundació, con el fin de fortalecer internamente la entidad y aumentar la implicación de las personas que la conforman al mismo tiempo que el impacto de la Fundació en la ciutat de València

C. Actividades propias de sensibilización e incidencia política (124). Aquí se enmarcan las actividades de incidencia política propias de la Fundació Pau i Solidaritat PV en los diferentes municipios del territorio valenciano, su financiación procede de los fondos propios de la entidad.

Otras actividades y acciones desarrolladas durante el año 2021:

EDUCACIÓN para el DESARROLLO en el ámbito formal

1. SESIONES y CURSOS de FORMACIÓN

Objeto: Sensibilizar al profesorado de infantil, primaria y secundaria para que introduzcan en sus centros educativos la educación para el desarrollo a través de los recursos que ofrecemos en la Fundació, principalmente a través de la web www.interactuem.org. Impartido por el equipo técnico del área de educación de la Fundació y las y los docentes que integran el Seminario de Educación para el Desarrollo.

ACCIONES de SENSIBILIZACIÓN

2. SENSIBILIZACIÓN en COMARCAS

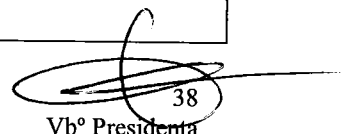
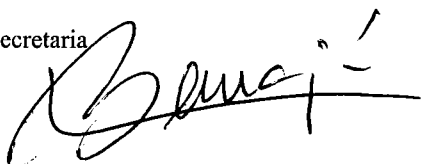
Objeto: Acciones de sensibilización en las comarcas, muchas veces ligadas a proyectos financiados de cooperación internacional por parte de los Ayuntamientos, y en las que participamos a petición de los/as responsables de cooperación de cada territorio (participación en ferias solidarias, participación en jornadas, mesas redondas, charlas, etc. organizadas por organismos públicos o privados en diversos municipios,...). Con ello: 1) hacemos visible a la fundación en el municipio y la comarca, mediante acciones que ayuden a implantarla en ese territorio; y 2) somos un instrumento de participación para las Uniones Comarcales en los ámbitos institucionales que consideren conveniente, siendo apoyados desde la Fundació en Valencia.

Participantes: aquellos territorios en los cuales tenemos que realizar acciones de sensibilización ya que se nos están financiando proyectos por parte de los Ayuntamientos o Diputaciones; éstos son: Comarques del Nord (Castellón); Les Riberes-La Safor (Alzira); Comarques Centrals (Alcoi, Ontinyent); y L'Alacantí-Les Marines (Alacant).

MATERIALES y ACCIONES de DIFUSIÓN de la FUNDACIÓN

3. PÁGINA WEB de la Fundació: www.pausolidaritat.pv.ccoo.es

Secretaria



38
Vb° Presidenta

Objeto: actualizar mensualmente los contenidos de la página web de la Fundación.

4. PÁGINA WEB: "INTERACTUEM": www.interactuem.org

Objeto: seguir alimentando y mejorando esta web dirigida al profesorado y alumnado de educación primaria y secundaria donde se recojan nuevos materiales y propuestas didácticas para la educación formal.

5. PÁGINA WEB: "OTG": www.observatoridellreball.org

Objeto: actualizar la web conjuntamente con la Fundación Paz y Solidaridad de Euskadi, así como poner en marcha el envío de boletines de información a las personas y secciones sindicales inscritas a la web.

6. ACCIONES de DIFUSIÓN e INCIDENCIA a través de las REDES SOCIALES

Objeto: publicaciones diarias en redes sociales que den a conocer el trabajo de la entidad. Así como, información y posicionamientos en favor de los derechos humanos y el desarrollo humano sostenible para sensibilizar y promover la justicia social en las instituciones y la ciudadanía.

7. MATERIALES de DIFUSIÓN

Objeto: elaborar, maquetar y editar materiales de difusión de las labores que realiza la fundación para responder a las demandas de territorios, federaciones o instituciones públicas.

Contenido:

- Memoria anual de la Fundació Pau i Solidaritat PV.
- Edición de material corporativo de la Fundación.

ACCIONES de SOLIDARIDAD

8. SEMINARIO de EDUCACIÓN y COOPERACIÓN para el DESARROLLO de PAU I SOLIDARITAT

Localización: Valencia. Reuniones trimestralès *-ininterrumpidamente desde el año 2000-*

Participantes: profesorado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

BÚSQUEDA DE FINANCIACIÓN

Formulación de nuevos proyectos y presentación de los mismos a las convocatorias públicas de subvenciones de diversas administraciones públicas de la Comunidad Valenciana, España y Unión Europea. Los proyectos a formular y presentar se enmarcarían dentro de los programas que la Fundación viene desarrollando dentro de acciones de educación para la ciudadanía global y la transformación social, en el ámbito de la educación para el desarrollo formal y no formal, la sensibilización y la incidencia política.

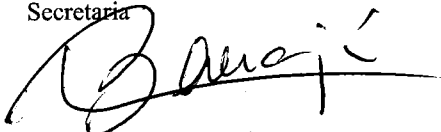
INCIDENCIA POLÍTICA

Participamos activamente en la **Coordinadora Valenciana de ONGD**, formando parte del Grupo de Políticas y del Grupo de Educación para el Desarrollo de esta Coordinadora y participamos en las Unidades Territoriales de la CVONGD en Castellón y Alicante a través de los representantes de Pau i Solidaritat en estas ciudades.

Otras acciones.

1. Relación con las delegaciones de Pau i Solidaritat (comarcas) en todo aquello que atañe a sensibilización, campañas en marcha, etc.
2. Relación con las administraciones financiadoras.
3. Elaboración, seguimiento y justificación de presupuestos generales del área de cooperación y de educación, y elaboración y seguimiento del presupuesto y gasto del personal del área de cooperación y educación.
4. Participación en actividades (mesas redondas, charlas, encuentros, debates, etc) organizadas por otras organizaciones sociales y las administraciones públicas.
5. Coordinación con la Red Estatal de Fundaciones Paz y Solidaridad.

Secretaria




Vbº Presidenta

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N° horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	2.353	2.353
Personal con contrato de servicios	8	600	8	600
Personal voluntario	14	140	14	140

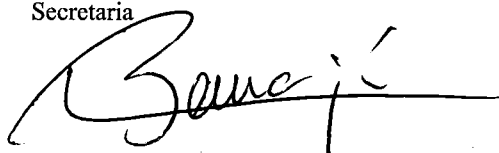
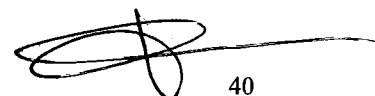
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	4.000	3.200
Personas jurídicas	0	0
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	El proyecto 124	El proyecto 124

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		0,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	16.447,96	2.723,45
Gastos de personal	81.605,11	69.159,57
Otros gastos de explotación	52.984,74	35.615,43
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	151.037,81	107.498,45
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	151.037,81	107.498,45

Secretaria

40
Vb° Presidenta

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

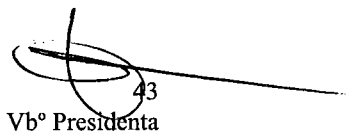
Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Promover una ciudadanía crítica y transformadora hacia un modelo de Desarrollo Humano Sostenible para construir una sociedad justa y equitativa.	<p>11. El 100% de las personas que han participado en al menos una de las actividades y/o proyectos ejecutados en el año 2021 han comprendido las temáticas trabajadas.</p> <p>12. El 75% de las personas que han participado en los proyectos y actividades de Pau i Solidaritat han aprendido las implicaciones del Desarrollo Humano Sostenible.</p> <p>13. El 60% de las personas que han participado en los proyectos han mostrado compromiso hacia la construcción de un modelo de desarrollo humano y sostenible.</p>		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Indicadores		
O1. Incrementada la capacidad profesional de los y las docentes de dieciséis centros de educación infantil, primaria y secundaria para introducir la epd en su práctica educativa y motivado el alumnado a participar en acciones en defensa de los derechos humanos y la solidaridad	<p>O1.I.1. Al finalizar el proyecto un 25% del profesorado participante introduce en sus programaciones curriculares de aula del curso escolar siguiente acciones que promuevan los derechos humanos y el desarrollo humano sostenible.</p> <p>O1.I.2. Al finalizar el proyecto, el 40% del alumnado de secundaria considera que tiene capacidad como ciudadanía que es para transformar factores adversos al desarrollo que permitan reducir las desigualdades mundiales.</p> <p>O1.I.3. El 50% del alumnado de tercer ciclo de primaria realiza propuestas que reivindican el cumplimiento de los derechos de la infancia para todos los niños y las niñas.</p> <p>O1. I.4. El alumnado de educación infantil y primaria participante conoce los derechos de la Infancia y la situación en que éstos se encuentran en el mundo a través de las realidades en las que viven los niños y las niñas en los países del Sur.</p>		
O2. Proporcionada la formación y facilitados	O2.I.1. Elaborados y traducidos los materiales "Interactuem a l'escola"		

<p>los materiales, aprendizajes de contenidos, conocimientos, razonamiento, actitudes, valores y conductas para la promoción del trabajo decente desde una perspectiva de género en las aulas del País Vasco.</p>	<p>con perspectiva de género para su implantación en el País Vasco.</p> <p>O2. I.2. 100 alumnos y alumnas cuatro centros educativos de Euskadi se muestran aprendizaje significativo respecto al concepto de trabajo decente y la importancia de incorporar la diversidad y el género.</p> <p>O2.1.3. El 100% del profesorado participante conoce el proyecto e implementa sus materiales en el aula durante el curso académico 2020/2021.</p>		
<p>O3. Incrementada la capacidad de los y las docentes de la Comunitat Valenciana a nivel teórico en conocimientos, valores y actitudes y a nivel práctico en metodologías activas, para incluir la educación para el desarrollo y la ciudadanía global en su práctica educativa.</p>	<p>O3.1.1 Realizados cursos de formación de 10 horas cada uno, homologados por la Conselleria de Educación a través de la Federación de Enseñanza de CCOO sobre cuestiones teóricas y prácticas para transversalizar la educación para el desarrollo en el aula y en el centro con maestros y maestras de educación infantil y primaria (3 cursos), secundaria y ciclos formativos (3 cursos) de centros educativos de la Comunidad Valenciana (uno por provincia) donde participan 160 docentes.</p> <p>O3.1.2 Realizados 4 talleres formativos de 2h cada uno (dos talleres por grupo) con alumnado de Magisterio y/o del Master de Secundaria de la Universidad de Valencia, donde participan al menos 80 alumnos y alumnas.</p> <p>O3.1.3 Al finalizar las formaciones, el 80% de los y las participantes consideran que disponen de herramientas didácticas para realizar acciones de análisis, reflexión, acción de temas contenidos en la Educación para el Desarrollo en sus centros y el 50% planifica actividades o acciones relacionadas con la educación para el desarrollo y la ciudadanía global en sus centros.</p>		
<p>O4. Formada la población trabajadora organizada de la</p>	<p>O4.1.1. Al finalizar el proyecto, 142 cuadros sindicales y delegadas y delegados sindicales de la</p>		

<p>Comunitat Valenciana en iniciativas internacionales sindicales para la extensión del trabajo decente para todas y todos.</p>	<p>Comunitat Valenciana se han formado en la Agenda 2030 y en las iniciativas para defender el trabajo decente en el mundo.</p> <p>04.1.2. Realizados 3 cursos de formación para cuadros sindicales de 10 horas de duración a los que asisten 82 personas. Realizados 3 cursos de formación para delegados y delegadas sindicales, 1 por provincia, de 10 horas de duración a los que asisten 60 personas.</p> <p>04.1.3 Realizadas tres jornadas sobre la defensa y promoción del trabajo decente como factor de desarrollo (una en cada provincia: Alicante, Castellón y Valencia).</p> <p>04.1.4. Elaborados y difundidos materiales a favor de la promoción del Trabajo Decente.</p> <p>04.1.5 El 60% de los y las asistentes a las jornadas y los cursos de formación promueven en sus centros de trabajo las acciones de incidencia previstas para celebrar la Jornada Mundial por el Trabajo Decente.</p>		
<p>06. Generada mayor conciencia crítica la ciudadanía del territorio valenciano, para la promoción de los derechos económicos, sociales y culturales en particular y el Desarrollo Humano Sostenible en general.</p>	<p>06.1.1. Las personas participantes (municipio de Castellón y municipios de la provincia de Valencia) conocen la importancia de defender el cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales en el mundo a través de la relación con organizaciones del Sur.</p> <p>06.1.2. La ciudadanía valenciana disponen de materiales de difusión para la promoción de los DESC y la relación existente entre su incumplimiento y las situaciones de desigualdad en los países del Sur en su ámbito laboral</p>		



Secretaria



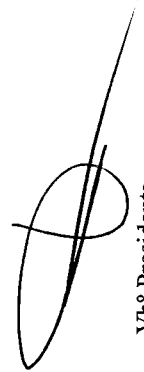
Vbº Presidenta

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros					
a) Ayudas monetarias	387.322,09	0,00	387.322,09	850,00	388.172,09
b) Ayudas no monetarias					
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno					
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					
Aprovisionamientos	0,00	2.723,45	2.723,45	0,00	2.723,45
Gastos de personal	48.680,32	69.159,57	117.839,89	12.541,95	130.381,84
Otros gastos de explotación	22.964,90	35.615,43	58.580,33	17.025,42	75.605,75
Amortización del inmovilizado			0,00	100,91	100,91
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado					
Gastos financieros	408,81		408,81		408,81
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					
Diferencias de cambio					
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros					
Impuestos sobre beneficios					
Subtotal gastos	459.376,12	107.498,45	566.874,57	30.518,28	597.392,85
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)					0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico					
Cancelación de deuda no comercial					
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	459.376,12	107.498,45	566.874,57	30.518,28	597.392,85



Secretaria



Vº Presidenta

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	606.304,59	515.502,52
Aportaciones privadas	69.927,37	73.143,50
Otros tipos de ingresos		7.849,97
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	676.231,96	596.495,99

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

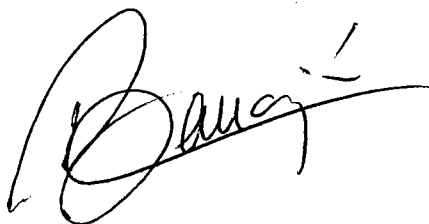
OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

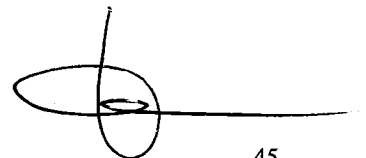
No Aplica

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Las desviaciones se han debido a la ampliación del periodo de ejecución que en su día se produjo al verse afectados los proyectos por el *Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19*. Se ha ejecutado menos gasto del previsto durante el año 2021 y se ha trasladado su ejecución al periodo 2022 a causa de la pandemia global y las medidas de seguridad adoptadas que han impedido que las actividades se realizasen en el momento o de la manera inicialmente prevista.



Secretaria



Vb° Presidenta

Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios:

Grado de cumplimiento del destino de las rentas e ingresos

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes positivos		Base de cálculo	Renta a destinar		Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines									
		Amortizaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia	Gastos de la actividad propia		Importe	%	Recursos destinados a fines (gastos + inversión)	2017	2018	2019	2020	2021	Importe pendiente			
2017	(8.388,59)	2.318,97	477.770,38	471.700,76	330.190,53	70,00%	372.377,76									
2018	566,08	2.381,78	425.581,97	428.529,83	299.970,88	70,00%	491.409,93									
2019	374,37	1.287,98	457.397,26	459.059,61	321.341,73	70,00%	521.017,24			521.017,24						
2020	305,51	197,37	489.669,51	490.172,39	343.120,67	70,00%	576.679,51						576.679,51			
2021	(896,86)	100,91	589.641,78	588.845,83	412.192,08	70,00%	664.328,66								664.328,66	

Recursos aplicados en el ejercicio

	Importe
1. Gastos en cumplimiento de fines	589.641,78
	Subvenciones, donaciones y legados
	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)	
2.1 Realizadas en el ejercicio	74.686,88
2.2 Procedente de ejercicios anteriores	71.927,37
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	2.759,51
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-
TOTAL (1+2)	664.328,66

Secretaria



Vb° Presidenta

Gastos de administración.

No existen gastos de administración del patrimonio social, por tanto, el 100% de los ingresos se destina a la financiación de la actividad fundacional.

3.19.- OTRA INFORMACION

- **Remuneración al Patronato**

El cargo de Patrono no está remunerado.

- **Anticipos o créditos concedidos al Patronato**

No existen anticipos ni créditos a su favor.

- **Plantilla media**

La plantilla media de la Fundación a cierre del ejercicio 2021 es de 4,03 mujeres en la categoría de Técnico Medio (3,67 mujeres en el ejercicio 2020).

- **Remuneración Auditores**

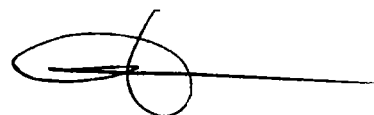
El coste de la auditoría voluntaria realizada ha ascendido a 2.540,00 euros, igual cuantía que en 2020.

- **Otra información**

- La Entidad no posee ningún porcentaje de participación en sociedades mercantiles.
- No ha firmado en el ejercicio ningún convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general. No ha realizado actividades prioritarias de mecenazgo.
- En caso de disolución la previsión estatutaria del destino de su patrimonio son otras entidades sin ánimo de lucro encuadradas en el art 16 de la Ley 49/2002.



Secretaria



Vbº Presidenta

3.20. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

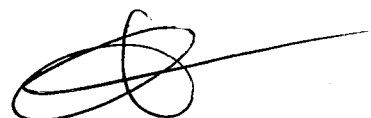
Durante los últimos años, la circunstancia que mayor impacto ha tenido sobre la ejecución de los proyectos gestionados por la Fundación Pau i Solidaritat PV ha sido la declaración de emergencia sanitaria con motivo de la pandemia global por COVID-19 y las distintas medidas extraordinarias adoptadas en los territorios en los que trabaja.

Uno de los principales efectos sobre los proyectos cuyo periodo de ejecución se enmarcaba en el año 2021 fue la ralentización de la ejecución y la ampliación de plazo de los mismos que, en ocasiones, ha supuesto que el periodo de ejecución se haya alargado hasta el año 2022 de acuerdo con las medidas facilitadas por las diferentes administraciones. Esto ha supuesto un ajuste no significativo en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con lo previsto y señalado en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Respecto a las diferentes convocatorias de subvenciones correspondientes al ejercicio 2022, la mayor parte de ellas se han publicado durante el primer semestre del año y desde la Fundació Pau i Solidaritat PV se han presentado 4 propuestas de proyectos hasta el momento. Actualmente se encuentra abierto el periodo de presentación de proyectos de la convocatoria de proyectos de cooperación internacional al desarrollo del Ayuntamiento de Valencia a la que se va a presentar 1 proyecto, y se espera que durante el tercer trimestre del año se publique la resolución de las convocatorias.



Secretaria

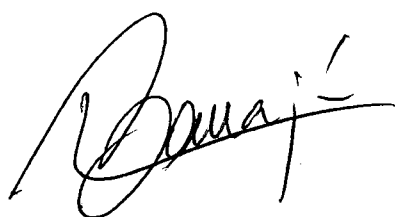


Vb° Presidenta

3.21. INVENTARIO

El inventario de elementos patrimoniales integrante del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas, expresado en euros

1		BIENES Y DERECHOS						
2	UNIDADES	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
		ACTIVO NO CORRIENTE						
		Otras instalaciones						
		RED TELÉFONOS AVAYA	01/01/2011	10.756,68	10.756,68		0,00	
		Mobiliario						
	1	MESA 160X80 FORNOVA GRIS	11/02/1999	96,62	96,62		0,00	
	1	BUCK SUSP.3 CAJ PVC GRIS FORN	11/02/1999	80,98	80,98		0,00	
	2	SILLA 76R GAS ARAN 202	11/02/1999	173,99	173,99		0,00	
	1	ARMARIO 198H.DIAF.FORNOVA GRIS	11/02/1999	145,99	145,99		0,00	
	1	TAPA 160X80 FORNOVA GRIS	11/02/1999	122,36	122,36		0,00	
	2	VENTILADOR FAGOR SOBREM. 45 CM	18/06/1999	54,69	54,69		0,00	
	1	VENTILADOR FAGOR PIE 45 CM	18/06/1999	32,01	32,01		0,00	
	1	CALCULADORA CITIZEN SDC	18/01/1999	19,20	19,20		0,00	
	1	SISTEMA SLATZ 400X160X10	19/12/2001	249,58	249,58		0,00	
	1	CAMARA NIKON COOLPIX 5900	27/04/2006	416,44	416,44		0,00	
	1	REPOSAPIES AJUSTABLE	06/07/2009	24,62	24,62		0,00	
	1	REVISTERO REJILLA NEGRO MOD 178	22/02/2010	19,02	19,02		0,00	
				1.435,50	1.435,50		0,00	
		Equipos procesos información						
	1	EQUIPO PENTIUM II CELERON 300 CON	29/01/1999	1775,05	1.775,05		0,00	
	3	EQUIPO FLEX PIII 866/128/20/CDX52/NE-	01/08/2001	3069,81	3.069,81		0,00	
	1	ESCANER EPSON PERFECTION 1650-U	18/09/2003	149,64	149,64		0,00	
	1	PROYECTOR EPSON EMP54 ED	04/02/2004	1780,60	1.780,60		0,00	
	1	EQUIPO AMD 2400 MHZ ATHLON XP CO	08/11/2004	694,18	694,18		0,00	
	1	LACIE HDD HARD DISK 500GB	20/05/2008	119,00	119,00		0,00	
	1	EQUIPO ASUS FLEX AMD2 5200-2048-80	15/06/2009	488,35	488,35		0,00	
	3	MONITOR PHILIPS TFT 190CW9 SILVER	15/06/2009	400,20	400,20		0,00	
	2	PORTATILES LENOVO L540+ IMPRESORA MFC-J5460DW	28/09/2015	3711,85	3.711,85		0,00	
	4	CPU HP 6200+TECLADO+RATON	23/05/2017	634,62	634,62		0,00	
	1	SOPHOS P. ACCESO AP15 WIRELESS	04/03/2019	152,45	76,23		76,22	
				12.975,75	12.899,53		76,22	
		Inversiones financieras a largo plazo						
		TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		76,22				
		ACTIVO CORRIENTE						
		Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		452.204,39				
		Usuarios y deudores de actividad propia		128.496,33				
		Tesorería		676.199,79				
		TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.256.900,51				
		TOTAL ACTIVO		1.256.976,73				



Secretaria



Vbº Presidenta

4- MEMORIA DE ACTIVIDADES

El 2021 ha sido un año especialmente difícil; la crisis sanitaria, económica y social derivada de la pandemia del COVID-19 ha evidenciado y aumentado las desigualdades intra y entre países y la enorme interdependencia global. El trabajo de cooperación internacional en este contexto, como en otros muchos sectores, está siendo complejo pero tanto desde las organizaciones como desde las administraciones se está haciendo un enorme esfuerzo para seguir avanzando en la defensa de los derechos humanos y el apoyo a las poblaciones más empobrecidas.

Presentamos a continuación la memoria de las actividades que hemos desarrollado durante el año 2021 en el ámbito de la cooperación internacional, educación para el desarrollo y la ciudadanía global, el comercio justo y la incidencia política en favor del desarrollo sostenible, la justicia social y la defensa de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Durante este año hemos dado continuidad a la consolidación del trabajo que se viene realizando, en **El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua y Túnez**, concentrando nuestros esfuerzos en zonas concretas, de forma que sea posible mantener una relación más estrecha y disponer de un mejor conocimiento de la realidad en que trabajamos y del impacto de nuestras acciones.

MÉXICO

Escuela Popular para el fortalecimiento de comunidades indígenas y organizaciones civiles en la defensa y el cuidado del territorio a través del uso y la gestión sostenible y equitativa de los bienes naturales. Chiapas. México

Este proyecto se enmarca dentro de un proceso que venimos acompañando desde hace tiempo para el desarrollo rural de las comunidades indígenas de la región de Los Altos y Selva-Norte de Chiapas. Busca mejorar el hábitat comunitario y las condiciones de vida en 10 comunidades indígenas de 6 municipios garantizando su autonomía y autogestión, desde una perspectiva de género, fortalecimiento de capacidades y enfoque de derechos.

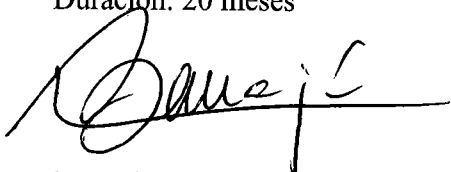
Promueve el fortalecimiento organizativo con especial atención a las circunstancias concretas de las comunidades indígenas y en especial a las de los municipios autónomos y organizaciones indígenas independientes. Las acciones del proyecto se centran en el apoyo a la capacitación de la población a través de la puesta en marcha de la Escuela Popular de Prácticas del Territorio y Tecnologías Comunitarias que promueve la formación de promotores/as comunitarias en el cuidado del territorio con enfoque de derechos.

Por otro lado las actividades del proyecto relacionadas con las infraestructuras y el uso de tecnologías comunitarias adaptadas al territorio que permitan un manejo sostenible de los recursos así como mejorar el acceso al Derecho Humano a la alimentación, al Agua, Saneamiento y Salud.

Titulares de derechos: 1.152 personas (570 hombres 582 mujeres)

Contraparte: Asociación de Desarrollo Tecnológico y Servicios Comunitarios "El Puente" Sociedad Civil (El Puente).

Duración: 20 meses



Secretaria



Vb° Presidenta

GUATEMALA

Desarrollo sostenible e inclusivo de la población indígena campesina de Guatemala: Promoción de la soberanía alimentaria y mejora de la salubridad ambiental en 24 comunidades rurales de San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán y Huehuetenango

Esta propuesta, que se ubica en la Región Occidental de Guatemala, se basa en la identificación de problemas que afectan a la calidad de vida de la población indígena campesina de Guatemala, dados sus altos niveles de pobreza y vulnerabilidad, generados entre otras causas por la marginación deliberada de toda oportunidad de desarrollo rural agropecuario.

El acompañamiento a las 24 comunidades campesinas participantes del proyecto se realiza a través de:

- La mejora de la producción agroecológica, para que las familias campesinas tengan acceso a una alimentación variada y equilibrada, y reducir así los altos niveles de desnutrición que afecta en mayor medida a la niñez y a adultos mayores, así como mejorar la calidad y volúmenes de producción para acceder a mercados donde vender los excedentes productivos.

- La instalación de tecnologías apropiadas para la mejora del hábitat doméstico, con un doble propósito: la reducción de enfermedades oculares y pulmonares producidas por el humo de las cocinas abiertas en las viviendas y la deforestación de bosques; y la reducción de enfermedades gastrointestinales producidas por el agua contaminada. Titulares de derechos: 1.296 personas (518 hombres 778 mujeres)

Contraparte: La Unión de Agricultores Minifundistas (UAM)

Duración: 32 meses

NICARAGUA

Promoviendo el desarrollo local integral, garantizando el acceso a agua y saneamiento, producción agrícola, salud y capacidades organizativas de 3 comunidades del Municipio de Jinotega.

El proyecto se desarrolla en 3 comunidades del Municipio de Jinotega, al norte del país (El Chimborazo, Las Dolores y San José de las Cuatro Equinas).

Esta acción tiene como principal objetivo, la mejora de las condiciones higiénico-sanitarias y ambientales de las zonas rurales a través de la construcción de sistemas de agua y la promoción de tecnologías apropiadas y adaptadas; filtros purificadores, inodoros ecológicos y ecofogones. Por otro lado, la propuesta desarrolla actividades de mejora del acceso a un puesto de salud de atención primaria.

Se promueve mejorar la producción agrícola y el procesamiento de productos de las parcelas, así como el fortalecimiento de las capacidades de organización y gestión a través de la conformación de 2 cooperativas de base y una central de cooperativas, con el fin de fortalecer la organización y gestión comunitaria que mejore las oportunidades productivas y favorezca el incremento del valor agregado de la producción agrícola mediante su procesamiento y la promoción de comercialización de excedente.



Secretaria



Vb° Presidenta

Titulares de derechos: 1.083 personas (532 hombres 551 mujeres)

EL SALVADOR

Fortalecimiento de la articulación del tejido organizativo y productivo con protagonismo de mujeres para el desarrollo local del Municipio de Panchimalco. Departamento San Salvador. El Salvador.

Con este proyecto se pretende contribuir al cumplimiento de los derechos humanos en el municipio de Panchimalco, para ello se fortalecer la articulación del tejido organizativo y productivo con protagonismo de mujeres rurales dedicadas en su mayoría a trabajo del hogar o bordadoras a domicilio y con nula o precaria remuneración económica, que acentúa las condiciones de desigualdad, violación a sus derechos y estancamiento al desarrollo local del municipio de Panchimalco

La estrategia del proyecto, es la de fortalecer la articulación del tejido organizativo y productivo de Panchimalco, con protagonismo de mujeres para la participación ciudadana en la defensa de derechos y desarrollo local. Se han planificado acciones de incidencia en las que participan mayoritariamente mujeres rurales, mujeres asociadas en ACOPANCHI, personal de la alcaldía y ADESCOS.

Se prevé fortalecer 10 Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS) y reducir la brecha de desigualdad en la participación ciudadana de mujeres como sujetas de derechos y mejorar su capacidad de producción asociativa y generación de ingresos tras verse afectadas por el Covid.

Titulares de derechos: 452 personas (84 hombres 368 mujeres)

Contraparte: Asociación Comunitaria Unida por el Agua y la Agricultura (ACUA)

Duración: 24 meses

TÚNEZ

IDMAJ: contra la violencia económica y social hacia las mujeres y personas migrantes

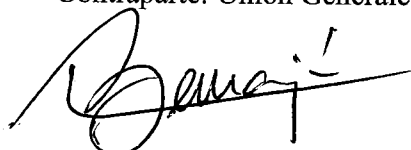
(Proyecto en Consorcio con Asamblea de Cooperación por la Paz)

El objetivo de este proyecto es el de reforzar la intervención que se está llevando contra las violencias económicas y sociales hacia las mujeres y personas migrantes en Túnez.

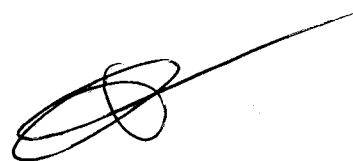
Con esta intervención más amplia, las organizaciones socias, van a desarrollar diferentes actividades para mejorar los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres víctimas de violencia y de personas migrantes en circunstancias de vulnerabilidad.

Parte de las actividades de este proyecto contempla acciones de sensibilización de la sociedad valenciana sobre la realidad en Túnez

Contraparte: Union Générale Tunisienne du Travail



Secretaria



Vb° Presidenta

Duración: 24 meses

Titulares de derechos: 45 personas (13 hombres 32 mujeres)

Población destinataria indirecta: 54.290

PROYECTOS FINALIZADOS DURANTE EL 2021

- NICARAGUA-

1-Fortalecimiento de la economía rural frente al cambio climático, mediante el impulso de iniciativas de agroturismo con enfoque ambiental en los departamentos de Rivas y Masaya. II Fase

Período de ejecución: 2018-2021 Duración 36 meses

Cofinanciador: **Generalitat Valenciana**

Región: Departamento de Rivas y Masaya Población beneficiaria: Productores/as campesinas

RESULTADOS ALCANZADOS

Se han visto mejoradas las condiciones de vida de **183 familias** así como las condiciones de la oferta agroturística de 100 de estas familias.

Posicionamiento de las mujeres en las estructuras de cargos de las cooperativas de base y en la Central de Cooperativas.

Mejoradas las capacidades organizativas y de gestión agroturísticas de las familias campesinas, a través de la constitución de 4 cooperativas agroturísticas y una Central de Cooperativas.

2-Fortalecimiento de capacidades de 10 Cooperativas de Ahorro y Crédito asociadas a FEDECARUNA RL, Nicaragua

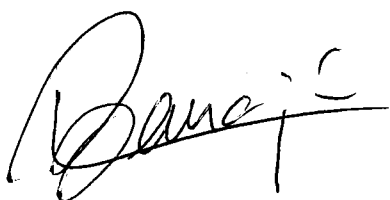
Período de ejecución: 2019-2021

Cofinanciador: **Generalitat Valenciana y Ayuntamiento de Alzira. Caixa Popular**

Región : Departamentos de Masaya, Chinandega, Carazo, León, Boaco, Matagalpa, Managua y Río San Juan; Valencia (España)

Población beneficiaria: Directivos/as de los consejos de administración y trabajadores/as de 10 cooperativas de Ahorro y Crédito asociadas a FEDECARUNA

Se han fortalecido las capacidades y se ha dotado de herramientas de gestión a 10 cooperativas de ahorro y crédito. El personal técnico y directivo de 10 de las cooperativas de ahorro y crédito que se encuentran vinculadas a FEDECARUNA,RL (Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Nicaragua RL), ha sido capacitado y ha contado con apoyo técnico para el ejercicio de su actividad cooperativa.



Secretaria



Vb° Presidenta

El nivel de participación real de las mujeres se ha visto incrementada producto de la formación y capacitación recibida, estas forman parte activa de las estructuras organizativas en sus cooperativas, tiene acceso y participa en la toma de decisiones (conformación de las cooperativas **52% mujeres** y 48% hombres).

3-Mejora del acceso al agua y de las condiciones Nutricionales, Higiénico- Ambientales y Organizativas de 35 familias campesinas en la comunidad El Chimborazo, Municipio de Jinotega, Nicaragua.

Período de ejecución: 2020 - 2021 Región: Departamento de Jinotega Cofinanciador:

Ayuntamiento de Valencia

Población beneficiaria:

RESULTADOS ALCANZADOS

Instalado el Miniacueducto de Agua Potable por Bombeo Eléctrico (MABE) que garantiza el acceso al agua y saneamiento de 56 familias de la “Comunidad El Chimborazo sector Los Vásquez” beneficiando a un total de 336 personas.

12 familias de la comunidad El Chimborazo hacen uso de filtros de purificación de agua instalados por el proyecto.

45 mujeres Jefas de Familias beneficiarias del sistema de agua, han sido capacitadas y sensibilizadas sobre el uso correcto de las fuentes de agua sobre el cambio climático y sobre el medio ambiente, y ejercen como promotoras de buenas practicas en sus comunidades.

8 Familias gozan de la instalación de 8 inodoros ecológicos y reducen los riesgos de contaminación del agua de los manantiales naturales.

MÉXICO

1-Desarrollo rural sostenible para las comunidades indígenas de Chiapas. México. Mejora del Acceso al Saneamiento y el hábitat comunitario, y fortalecida la autogestión de recursos con enfoque de derechos, género y sostenibilidad ambiental de 4 comunidades indígenas de las Regiones Altos y Selva-Norte de Chiapas. México

Período de ejecución: 2019 - 2020 Región: Departamento de Chiapas Cofinanciador:

Ayuntamiento de Alicante

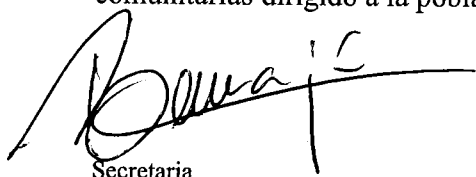
Población beneficiaria: Comunidades indígenas.

RESULTADOS ALCANZADOS

Se han conformado Patronatos de Agua comunitarios en los que por lo menos participan un mínimo de 3 mujeres y estas ejercen cargos de responsabilidad..

Realizados 8 talleres sobre liderazgo en gestión de recursos en el que participan un total de **135 mujeres** de las comunidades Cristo Rey Chactú , Nuevo Progreso, Tierra y Libertad y San Vicente.

Desarrollado e implementado un programa de sensibilización en el buen uso de las letrinas comunitarias dirigido a la población de las 4 comunidades participantes



Secretaria



Vb° Presidenta

Un total de 96 personas (12 familias) de las comunidades “Cristo Rey Chacta y Nuevo Progreso, Tierra y Libertad y San Vicente, cuentan con sistemas de letrinas comunitarias. 119 familias de las cuatro comunidades, han reducido los riesgos de contaminación al disponer de sistemas y tecnologías apropiadas, y se garantiza la mejora del ambiente comunitario.

2-Proyecto de instalación y capacitación en sistemas de agua potable y tecnologías apropiadas para la mejora del hábitat comunitario en comunidades indígenas de Chiapas III Fase. México.

Período de ejecución: 2019 - 2020 Región: Departamento de Chiapas

Cofinanciador: **Diputación de Valencia** Población beneficiaria: Comunidades indígenas .

RESULTADOS ALCANZADOS

Al finalizar el proyecto se han creado 19 patronatos de agua conformados por mujeres, 22 mujeres ejercen como responsables de filtros purificadores de agua, 4 mujeres se han capacitado como herreras para la fabricación de estufas ahorradoras de leña , son responsables de estufas, coordinaron la instalación y actualmente están a cargo de el cuidado y mantenimiento de las mismas 7 de las cuales, han asumido cargos de responsabilidad y se han capacitado en diversas tecnologías que están poniendo en practica para el cuidado y mantenimiento de las infraestructuras que se han construido, fabricado e instalado en el marco del proyecto.

19 mujeres han sido nombradas y ejercen funciones como Patronatas de agua de las comunidades de Tzacucum, Jolicalum y Chictic, Joshil, San Vicente y Paraíso de los municipios de Chalchiuitán, Yajalón y Tumbalá

Fabricadas, instaladas y en funcionamiento **50 cocinas** mejoradas en igual número de viviendas en las comunidades de Tzacucum, Jolicalum, Chictic, Emiliano Zapata, Carrizal, Victoria y Majasil (7 comunidades) de los municipios de Yajalón y Chalchihuitán.

En las comunidades de Tzacucum, Jolicalum y Chictic Joshil, San Vicente y Paraíso de los municipios de Chalchiuitán, Yajalón y Tumbalá que cuentan con filtro purificador de agua ha disminuido los casos de enfermedades gastrointestinales y diarreicas, en testimonio de las mujeres de 6 comunidades de Chalchiuitán Yajalón y Tumbalá

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y SENSIBILIZACIÓN

Desde Pau i Solidaritat PV entendemos la Educación como un proceso interactivo, dinámico y globalizado, que nos ayuda a entender mejor el mundo en el que vivimos, a convivir con la diversidad y en tolerancia, a comprender mejor “la aldea global”; en definitiva, entender qué sucede en el mundo y, lo que es más importante, actuar de forma consecuente y solidaria.



Secretaria



Vbº Presidenta

Durante el año 2021 a través de programas y proyectos de educación para el desarrollo y la ciudadanía global y mediante proyectos y acciones de sensibilización hemos promovido espacios de encuentro y procesos de reflexión-acción-transformación que nos recuerdan que somos sujetos de derechos y de corresponsabilidad con el objetivo de animar a la ciudadanía a participar y actuar en la construcción de un mundo social y ambientalmente más justo y solidario, teniendo en cuenta la relación existente entre lo que hacemos y lo que sucede en el Norte y el Sur global.

TRABAJO DECENTE EN RED.

Trabajadores y trabajadoras comprometidas en la promoción del trabajo decente en el mundo como motor de desarrollo.

El objetivo general de estos proyectos es promover la ciudadanía global entre la población organizada valenciana con el fin de potenciar su participación en procesos globales de desarrollo teniendo como eje la defensa del trabajo decente, la justicia social y la protección social.

Para ello, se realizan acciones formativas y de información y sensibilización centradas en acciones en favor de los derechos humanos y ambientales y la Agenda 2030 que pueden liderar responsables y representantes legales de trabajadoras desde los centros de trabajo y otros espacios de incidencia en los que participa

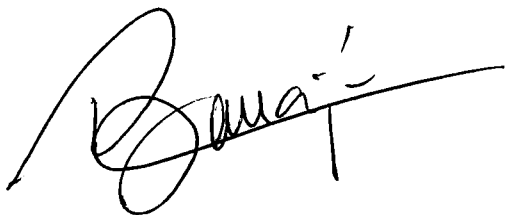
PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL DIRIGIDO A EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ALUMNADO DE MAGISTERIO

Mediante los proyectos INTERACTUEM se facilita formación y recursos didácticos al profesorado de los niveles educativos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Ciclos Formativos con el fin de proporcionarles conocimientos y herramientas para introducir el enfoque basado en derechos humanos en el aula.


Paralelamente se realizan intervenciones con alumnado de secundaria, FP y universitario de diferentes centros educativos del territorio valenciano.

Durante el año 2021 se ha puesto en marcha INTERACTUEM ALS BARRIS, un proyecto específico dirigido a la juventud de la ciudad de València.

La elaboración y edición de materiales y recursos didácticos, que se han puesto a disposición del profesorado y los centros educativos a través de la página web del proyecto (www.interactuem.org) y en el canal de YouTube de la Fundación.



Secretaria



Vbº Presidenta

UN MÓN DE DRETS: Promoviendo el compromiso solidario entre la ciudadanía de Castelló de la Plana

La línea de trabajo **UN MÓN DE DRETS** está formada por proyectos de sensibilización que buscan poner en contacto a la clase trabajadora de los territorios del Norte y del Sur - a través de los socios locales de la Fundació Pau i Solidaritat PV en los países en los que se desarrollan proyectos de cooperación internacional- para reflexionar, intercambiar experiencias y trazar estrategias de acción para garantizar el cumplimiento o denunciar la vulneración de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Con este objetivo durante el 2021 se contó con la participación de la organización social local en Chiapas "El Puente S.C." en las actividades organizadas en Castelló de la Plana en el marco de este proyecto que consistieron en:

La celebración de la jornada "Castelló i Chiapas: Caminem juntes cap a un món de drets" y El ciclo de DIÁLOGOS AGENDA 2030:

Revisando el impacto del modelo de desarrollo en las vidas y los territorios de Norte a Sur.

H20, más que un derecho: intercambio de experiencias Chiapas-Castelló.

Acciones para la justicia ambiental: economía circular y tecnologías aplicadas al cuidado de las personas y la naturaleza. La elaboración de materiales de sensibilización sobre el ODS 5.

XARXA ALTERNATIVA.

Canviar el treball i l'economia per canviar la vida

La línea **Xarxa alternativa: Cambiar el trabajo y la economía para cambiar la vida** es una propuesta de sensibilización que busca facilitar espacios de reflexión y de encuentro entre agentes del mundo del trabajo de las ciudades de Castelló y València para -a través del análisis crítico del modelo de desarrollo actual- el intercambio y la adquisición y desarrollo de contenidos, conocimientos, valores y actitudes que promuevan una ciudadanía global informada y comprometida con un modelo de desarrollo que sitúe la vida de las personas y del planeta en el centro.

Esta propuesta viene a dar continuidad al trabajo de educación para el desarrollo que desde hace años venimos impulsando en el País Valencià en el ámbito de la sensibilización y la educación no formal que parte de la reflexión crítica sobre las causas de la desigualdad mundial y sus consecuencias en y desde los Derechos Económicos Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA). Durante 2021 se han realizado talleres con alumnado de la Universitat Jaume I y se han convocado 2 concursos para la elaboración de materiales en formato de video y **PROYECTOS EN EJECUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y SENSIBILIZACIÓN**



Secretaria



Vbº Presidenta

INTERACTUEM A L'ESCOLA. Programa de Educación para la Ciudadanía Global dirigido a Educación Primaria, Secundaria, Formación Profesional y Alumnado de Magisterio

Período de ejecución: agosto 2020 – junio 2022 Cofinanciador: **Generalitat Valenciana**

Socios del proyecto: Seminario de Cooperación y Educación para el Desarrollo y la Federación de Enseñanza de CCOO PV.

TREBALL DECENT EN XARXA

Periodo de ejecución: abril 2019 – febrero 2021 Financiador: **Generalitat Valenciana**

INTERACTUEM ALS BARRIS. Projecte per promoure una ciutadania global d'acció local.

Periodo de ejecución: marzo 2021 - sept. 2022
Financiador: **Ajuntament de València**

Solidaritat internacional valenciana a les xarxes socials.

Periodo de ejecución: enero 2021 - marzo 2021
Financiador: **Ajuntament de València**

UN MÓN DE DRETS

Periodo de ejecución: enero 2020 - abril 2021 Financiador:
Ayuntamiento de Castelló

XARXA ALTERNATIVA. Canviar el treball i l'economia per canviar la vida | Periodo de ejecución: marzo 2021 - junio 2022
Financiador: **Ajuntament de València**

XARXA ALTERNATIVA. Canviar el treball i l'economia per canviar la vida | Duración: febrero 2021 - abril 2022 Financiador:
Ajuntament de Castelló Coste total: 6.289,31€

TREBALL DECENT EN XARXA II: Una ciutadania global compromesa amb la sostenibilitat de la vida | Duración: mayo 2021 - mayo 2023 Financiador:
Generalitat Valenciana



Secretaria



Vb° Presidenta

OTRAS ACCIONES REALIZADAS:

Durante el 2021 se acompañaron las siguientes iniciativas:

Campaña Pobreza Zero

Mantuvimos nuestra participación en la planificación y realización de actividades de incidencia y participación en la campaña Pobreza Zero.

Marcha por la libertad del Pueblo Saharaui

Nos adherimos a la Marcha por la libertad del Pueblo Saharaui y recorrimos junto a otras compañeras y compañeros kilómetros del territorio valenciano para visibilizar entre nuestra sociedad la vulneración de derechos que viene experimentando este pueblo desde hace décadas y escuchar el mensaje y las reivindicaciones de las compañeras saharauis.

"Gira por la vida" visita Zapatista Participamos en la Xarxa Solidària Gira per la Vida País Valencià en la que

diferentes personas, colectivos y

organizaciones del País Valenciano nos coordinamos para recibir en nuestro territorio a los compañeros y compañeras zapatistas que iniciaron la Gira por la Vida a lo largo del territorio europeo y promover espacios de encuentro, reflexión e intercambio.

HILATXA

Colaboramos con la Fundación Paz y Solidaridad Euskadi en la ejecución del proyecto "HILATXA. Promoviendo el Trabajo Decente desde la diversidad sexual y de género", un proyecto que busca implementar acciones para la comunicación activa, la investigación, la formación, la sensibilización y la concienciación en la defensa y promoción de los Derechos Humanos desde la perspectiva de la interseccionalidad, género y diversidad sexual, a través de la reivindicación de los Derechos Laborales del colectivo LGTB+ desde un enfoque local-global.



Secretaria



Vbº Presidenta